

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 ..		6 id..... \$ 8.00 ..		6 id..... \$ 7.00 ..
	3 id..... \$ 6.00 ..		3 id..... \$ 4.00 ..		3 id..... \$ 3.75 ..

### ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia del señor don Antonio Riverón, se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Zulueta, el señor don Manuel Collera Martínez, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Octubre 30 de 1909.

El Administrador.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 3.

### LLEGADA DE HERIDOS

Ha llegado a Málaga un vapor conduciendo 102 heridos y enfermos procedentes de la campaña del Riff.

### TEMPORALES DEL INVIERNO

En Valencia se ha desencadenado un furioso temporal de agua y viento, produciendo pérdidas de considerable en el campo y en la ciudad.

En Benicarlo, pueblo de la provincia de Castellón de la Plana, la lluvia persistente hizo que las aguas del río inundaran los terrenos inmediatos a ambas orillas, ocasionando graves daños en los sembrados.

Hasta ahora se registran dos muertes.

Son varias las provincias en que las comunicaciones ferroviarias han quedado interrumpidas a consecuencia del temporal.

### CONSEJO DE MINISTROS

En el momento de telegrafiar están los Ministros reunidos en Consejo.

### LOS CAMBIOS

Las libras se han cotizado a 27.34.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### CURIOSIDAD MALSANA

Paris, Noviembre 3.

El juez Devalles, presidente del tribunal que ha de entender en el proceso de la señora de Steinheil, acusada de haber asesinado a su esposo y a su madrastra, ha recibido 25,000 peticiones de papeletes de admisión a la sala en que habrá de empezar hoy dicho proceso.

El citado juez permitió la entrada solamente a los representantes de la Prensa, a los miembros del Foro, a los individuos directamente interesados

### LA PENA DE MUERTE

en este siglo se le imponen al de ideas avanzadas y no al cochino que escupe en los carros eléctricos salvando el suelo en un radio de una vara. Pero, si el conductor mismo no hace observar la ley ¿lo hará el motorista? ¿Y qué diremos de aquellas otras personas que insisten en andar sobre la acera siempre en dirección contraria a la que deberían de llevar? Esas infracciones de educación y urbanidad son responsables, en gran parte, a las enfermedades nerviosas que atacan principalmente a la gente fina, y de ahí la venta excesiva (antes incomprensible) de tanto colchón y tantísima almohada de pluma.

### CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101.

C. 3106 1-0c.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de Bosque y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y duras, náuseas, vómitos de las embarradas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBIARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.

Los mejores médicos la recomiendan. Véase años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

C. 3034 1-0c.

### en la causa y a las cien primeras personas de la larga fila que se había formado alrededor del Palacio de Justicia, y muchas de las cuales habían pasado la noche en la calle, esperando que se abrieran las puertas.

Varias son las causas que motivaron tan intensa curiosidad de parte del público, siendo las principales el talento y la atracción de la mujer acusada, el misterio que rodea su existencia, sus relaciones con personas que ocupan elevadas posiciones sociales; todas estas causas y otras razones de distintas índoles hacen creer que grandes y espeluznantes revelaciones están a punto de producirse.

### MEDALLA DE ORO PARA PEARY

Washington, Noviembre 3.

La Sociedad Geográfica Nacional ha acordado otorgar una medalla de oro al comandante Peary, por haber legado al Polo Norte.

El acuerdo que antecede fué tomado después de haber la Directiva de dicha Sociedad aprobado por unanimidad el informe de la Comisión encargada de examinar y comprobar la exactitud de los datos y observaciones suministrados por el explorador, y que declaró que están concluyentes.

### NOMBRAMIENTOS

Nueva York, Noviembre 3.

El Alcalde de esta ciudad, Mr. Mc Clellan, ha expedido hoy el nombramiento de tres mujeres como miembros de la Junta de Educación, concediendo por este acto una de las peticiones principales que hacen las organizaciones sufragistas.

En 1881, Mr. Grace, que era Alcalde en aquella fecha, nombró dos mujeres entre los miembros de la Junta de Educación de New York, pero desde dicha fecha no se había vuelto designar ninguna otra "lady" para el cargo citado.

### DISCURSO DE TAFT

Birmingham, Noviembre 3.

En un brillante discurso que pronunció esta tarde el Presidente Taft, ante una inmensa multitud, en el Parque Central de esta ciudad, reiteró su amistad por el Sur.

Mr. Taft, con frases elocuentes, pidió a la gente del Sur que llevasen a cabo la política del ex-presidente coronel Roosevelt, de elevar lo más posible las condiciones de honradez é integridad en los negocios públicos y privados, sin consideraciones de partidos.

### VUELO NOTABLE

Mourmelon, Francia Noviembre 3.

El intrépido aviador inglés Henry Farman ganó hoy la copa Michelin, batiendo todos los records de distancia y permanencia en el aire, en un vuelo de 232 kilómetros, que llevó a cabo en su aeroplano, en 4 horas, 6 minutos y 25 segundos.

El inmenso gentío que presenció la hazaña realizada por Farman, le tributó calurosa ovación al descender a tierra.

### DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

49 HABANA 49

### ¿A LAS PERSONAS ESTREÑIDAS Y DEBILITADAS

Les aconsejamos siempre el uso de los granos de Ruibarbo de Mentel. En efecto, el uso de los Granos de Ruibarbo Mentel basta para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento por rebelde que sea, y para al propio tiempo levantar el apetito y las fuerzas; pues mientras que los demás purgantes debilitan al enfermo, en vez de vigorizarle, el Ruibarbo Mentel es, a un tiempo mismo, fortalecedor y purgativo. Dichos granos son además soberanos contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países cálidos é insalubres.

Esto explica el que haya tenido especial complacencia en preconizar su uso el Presidente mismo de la Academia de Medicina de Paris, el ilustre profesor Bouchardat, quien en su *Formulario Magistral* (pag. 233), recomienda los Granos de Ruibarbo de Mentel a la confianza de los enfermos de todos los países. Recomendación, a decir verdad, bien poco frecuente.

Por cuanto concierne al modo de usarlos y dosis, el tapón mismo del frasco sirve de medida, pues es hueco. Estos granos se tragan fácilmente en una cucharada de agua, y se hallan de venta en todas las farmacias. Como ocurre con frecuencia que los demás productos de ruibarbo están mal preparados y son por consiguiente ineficaces, exija que sobre el envoltorio del frasco se indique el nombre de Mentel y las señas del laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris; con lo cual se evita toda confusión.

C. 3161 1-0c.

### BILLETES DE LOTERIA

San Juan, Puerto Rico, Noviembre 3.

La policía se apoderó hoy de 2,700 billetes de lotería que procedentes de Santo Domingo habían llegado en un vapor.

Las autoridades están tomando medidas rigurosas con objeto de impedir la importación mensual de los billetes de lotería.

### PREMIO A LOS HEROES

Pittsburg, Noviembre 3.

La comisión que tiene a su cargo el fondo establecido por el filántropo millonario Carnegie para premiar los actos de heroísmo que se realicen en los Estados Unidos y el Canadá, ha distribuido hoy \$33,000, 23 medallas de plata y 27 de bronce, entre 50 personas, como premio a sus hechos heroicos llevados a cabo durante los últimos tres meses.

### EL PROCESO DE LA SEÑORA STEINHEIL

Paris, Noviembre 3.

La señora Steinheil declaró hoy ante el tribunal que la juzga, que era inocente del doble crimen de que se la acusa.

Dicha señora manifestó que la primera declaración que prestó, y en la cual dijo que el crimen había sido cometido por tres hombres vestidos de levita larga corriente, y ayudados por una mujer de pelo rojo, era verdad y que la sostenía.

Explicó también que por efecto de la postración nerviosa en que se encontraba en la prisión y a consecuencia de la auto-sugestión ejercida sobre ella por los periodistas, policías y presos que la rodeaban, había dado distintas versiones del crimen, acusando a varias personas.

El esposo y la madrastra de la señora Steinheil fueron extrangulados el día 25 de Mayo de 1908.

### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 3.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.14.

Bonos de los Estados Unidos a 100 por ciento ex-interés.

Centenes, a \$4.77.

Descuento papel comercial, 5 a 5.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.05.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.87.25.

Cambios sobre Paris, 60 d/v., banqueros, a 5 francos 17.12.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, a 95.316.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.30 cts.

Centrifuga, número 70, pol. 96, costo y flete, a 2.1516 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.80 cts.

azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.55 cts.

Se han vendido hoy 40,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercercolas \$12.70.

Londres, Noviembre 3.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 12s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 12s. azúcares de mascabado de la nueva cosecha, 11s. 6.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 82.71/6.

Desempeño, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta a por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$82.12.

Paris, Noviembre 3.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 12 céntimos.

### OBSERVACIONES

Correspondientes al 3 Nvembre 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARÉS, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	25	84.2
Mínima	23	73.4

Barómetro: A las 4 P. M. 760.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 3.

Azúcares.—Tanto el azúcar de remolacha en Londres, como los de caña en Nueva York, han experimentado hoy un quebranto en sus precios, habiéndose vendido en la última de las citadas plazas 4,000 sacos.

Las noticias de baja en los mercados consumidores parecen haber enfrío a estos compradores, pues hoy tampoco se ha anunciado haberse efectuado venta alguna, aquí ni en los puertos de la costa.

Durante la semana que terminó el 31 del pasado, no molió ningún central, tampoco se recibió azúcar alguno en los puertos de embarque, saliendo de los mismos 4,206 toneladas, únicas que les quedaban a los refinadores norte-americanos en la Isla, con lo que las existencias quedaron reducidas a 2,875 toneladas que apenas alcanzarán para el consumo local hasta fines de año, contra 3,845 toneladas exportadas y 13,611 id. existentes, en igual fecha de 1908.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Londres 3 d/v	19.58	20.18
60 d/v	18.78	19.38
Paris, 3 d/v	5.14	5.34
Hamburgo, 3 d/v	3.78	4.38
Estados Unidos 3 d/v	9.	9.12
España 3 plaza y cantidad 3 d/v	3.	2.12
Discomul a anual 10 a 12 anual.		
Mone las de curso de cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	9.14	9.38
Plata española	95.12	95.34

### Acciones y Valores.—Hoy no se efectuó en la Bolsa, durante las cotizaciones, ninguna venta que sepamos

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 3 de 1909.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 95 1/2 a 95 3/4 V.

Calderilla (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 109 1/2 a 109 3/4 P.

Oro americano contra plata española 13 1/2 P.

Centenes ..... a 5.50 en plata

Id. en cantidades... a 5.51 en plata

Luises..... a 4.40 en plata

Id. en cantidades... a 4.41 en plata

El peso americano en plata española a 1.13 1/2 V

### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$95,826.82.

Habana, 3 de Noviembre de 1909.

### Traslado

Nos participan los señores Cárdenas y Valdúva, que han trasladado su almacén de víveres, de la calle de Tacón número 4, a la de Amargura número 8, en donde se ofrecen a sus amigos y clientes.

### Vapores de travesía

#### SE ESPERAN

Noviembre.

4—Heidelberg, Bremen y escalas.

5—Galveston, Galveston

6—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

7—Allemania, Tampico y Veracruz

8—Mérida, New York.

9—México, Veracruz y Progreso.

10—Chalmette, New Orleans.

11—Marina, Londres y escalas.

12—Alger, Hamburgo.

13—Saratoga, New York.

14—Katon, Boston y escalas.

15—La Champagne, Veracruz.

16—Galveston, Galveston.

17—Eperanza, New York.

18—Monterey, Veracruz y Progreso.

19—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

20—Ríojan, Liverpool y escalas.

21—K. Ceille, Tampico y Veracruz.

22—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.

23—Texas, Havre y escalas.

24—Morro Castle, New York.

25—Saint Laurent, Havre y escalas.

Diciembre:

1—Kurdistan, Amberes y escalas.

Noviembre.

2—La Champagne, Veracruz.

3—Havana, New York.

4—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

5—Mérida, Progreso y Veracruz.

6—México, New York.

7—Marina, Puerto México y escalas.

8—Chalmette, New Orleans.

9—Saratoga, New York.

10—Katon, Boston.

11—La Champagne, Saint Nazaire.

12—Eperanza, Progreso y Veracruz.

13—Monterey, New York.

14—K. Ceille, Coruña y escalas.

15—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

16—Martin Saenz, Canarias y escalas.

17—Texas, Progreso y escalas.

18—Morro Castle, Progreso y Veracruz.

19—Saint Laurent, New Orleans.

### HAGANOS UNA VISITA

PARA VER NUESTRO INMENSO SURTIDO EN GOMAS PARA CARRAJES, MOTORES Y AUTOMOVILES.

Las de "GOODYEAR", reformadas de aambres por dentro, con PATENTE R7-GISTRADA EN CUBA, no tienen igual en calidad y baratura. Y las de "FIRESTONE" macizas, de alambres por fuera, ¿quién no las conoce? Son superiores a todas.

ANTES DE COMPRAR SUS GOMAS DEBE VER LAS NUESTRAS

En gomas neumáticas, tenemos las bien conocidas marcas "DIAMOND", "GOODYEAR", "FIRESTONE" y "GOODRICH".

Especialidad en artículos de carruajería, talabartería y ferretería. Instalaciones sanitarias. Pinta de corajo.

### LA CENTRAL

JOSE ALVAREZ Y COMP.

ARAMBURU 8 Y 10. TELEFONO 1392

C. 3124 1-0c.

### EN LA GUAYACOSE

el paciente encuentra no solamente un medicamento específico contra las diversas enfermedades de los órganos respiratorios, como

Tuberculosis, Catarro pulmonar, Neumonía, Catarro bronquial Tos ferina, etc,

sino también un excelente tónico para su organismo

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse a CARLOS BOHMER.

C. 3229 alt. 13-260c.

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

## SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Keilly 6, Tel. 213

De Saint Nazaire, Santander y Coruña en el vapor francés La Champagne. Sres. Manuel Prieto - F. Corro - José Rivas - Juan Cano - Miguel Cano - Antonio M. Artidiello - Juana M. Pérez - Jesús Pardo - Vicente Sanderille - R. Rogelio Muñoz - Sara Scatona - Aurelio Arredondo - A. Pérez - Juan Galis - Manuel Toyos - H. A. Francos - Adolfo Venero - Evaristo Gutiérrez - Adolfo Arredondo - Manuel Toranzo - L. Arias - Adolfo García - E. Barceña - M. Alvarez - Antonio Sánchez - A. López - F. Ferrero - Ramón Artigarraga - J. Quintana - Y. Océf - R. Ranero - S. Sánchez - José Fernández - Luciano López - José González - Salustiano Rodríguez - Donato Stein - G. B. Lisiego - Carlos Layna - Jesús González - F. Lavín - F. Peña - Cipriano Arvide - M. Falcón y familia - Belarmino Alvarez - J. Zanetti - Ernesto Gave - J. Gave - Luisa Hernández - Oliver Colin - J. Soler - Puerto Rochout - Arturo Montel - A. Bunschel - J. Turan Melchor - Fernández - Miguel Hernández - Miguel Arango - Pedro Angulo y familia - María Macera - Alfonso Corredjo - Genaro Canal - A. Fernández - Lorenzo Pereira - Vicente Santiago - Agustín Villas - Emilio Alonso - Rodrigo Pozo - Vidal Fernández - José Carro - Benigno Díaz - Blasencio - Jesús Novo - Manuel Díaz - Juan López - Manuel Inclán - Santiago Puentes - Agustín Domínguez - Francisco Sánchez - Sverino Capano - Francisco Gómez - María Alfonso - Florentino Fernández - Rogelio García - Teresa Martínez - María Carbonell - Andrés Nohéz.

MANIFIESTOS

NOVIEMBRE 2: 483 Vapor francés La Champagne procedente de Saint Nazaire y escalas consignado a Ernest Gave. DE SAINT NAZAIRE W. Salvat: 6 cajas ferreteria. Recalt y Laurita: 29 bultos provisiones y otros y 2 id efectos. Restoy y Othequy: 19 id vino, 7 id provisiones, 8 cajas licor, 1 id efectos. Domenech y Artau: 16 cajas vino y 2 id frutas. E. Miró: 150 cajas aceite, 19 id frutas, 2 id pastas, 10 id carne, 51 id conservas y 25 id vino. J. M. Mantecón: 102 bultos provisiones y S. Alvarado: 4 cajas vino y 11 cajas efectos. B. Campillo: 25 cascos vino. B. Villarey: 16 id id. Negra y Gallarreta: 1 caja confituras. González y López: 5 cascos y 45 cajas vino, 3 id conservas, 2 id aceite y 1 id efectos. Marquette y Rocaberti: 2 id id y 225 fardos coñac. C. Alvarez G.: 2 cajas efectos. González y González: 1 id id. Alonso, Busto y cp.: 1 id id. Frera y Suárez: 1 id id. Dussaj y cp.: 4 id id. J. Rodríguez y cp.: 42 bultos id. Orter y cp.: 17 id id. V. G. Mendoza: 3 id id. S. de Camara: 1 id id. S. Zoller: 1 id id. E. Terry: 1 id id. Menéndez, Saiz y cp.: 1 id id. Villaplana, Guerrero y cp.: 1 id id. F. Alfaro: 1 id id. A. Bentley: 3 id id. D. H. de Abianedo: 6 id id. V. Soler García: 1 id id. O. Veith: 2 id id. F. López: 3 id id. J. Zanetti: 1 caja cadáver. Aspuru y cp.: 1 caja efectos. Sols, hno. y cp.: 3 id id. Sra. Laurent: 7 id id. Blasco, Menéndez y cp.: 6 id id. Amado Pérez y cp.: 4 id id. F. Alvarez: 3 id id. R. Truffin y cp.: 5 id id. Fernández, Valdés y cp.: 1 id id. A. Camporredondo: 4 id id. C. Blattner: 3 id id. Alvarez, García y cp.: 1 id id. Veiga y cp.: 1 id id. C. Diego: 2 id id. E. Hernández: 1 id id. J. G. León: 4 id id. S. T. Silloso: 1 id id. Viñuda de Dorja y cp.: 1 id id. Sánchez y hno.: 1 id id. López y Sánchez: 1 id id. Briol y hno.: 5 id id. M. Fernández y cp.: 4 id id. A. Xiqués: 12 id id. Carrodegas y Fernández: 1 id id. J. A. García: 1 id id. Compañía de Vidrieras de Cuba: 8 id id. J. Valdósera: 1 id id. J. Serrano G.: 2 id id. G. Agustini: 1 id id. P. Fernández: 3 id id. G. Buller: 1 id id. Cuervo y Sobrinos y cp.: 2 id id. F. Bauriedel y cp.: 1 id id. Centro Gallego: 1 id id. C. Carol: 1 id id. Inclán, García y cp.: 1 bulto tejidos. Cobo y Basoa: 1 id id. Rodríguez, González y cp.: 4 id id. Angulo y Toranzo: 1 id id. García Tuñón y cp.: 1 id id. Lizama, Díaz y cp.: 1 id id. Garrido S. Rodríguez: 1 id id. Suárez y Laruro: 2 id id. R. Menéndez: 1 id id. Huerta, G. Cifuentes y cp.: 1 id id. M. Bandojo y hno.: 3 id id. B. Suárez: 1 id id. Gómez, Piñelo y cp.: 2 id id. Lorient y hno.: 2 id id. Fernández hno. y cp.: 7 id id. Alvarez y Anoro: 4 id id. V. P. Pereda y cp.: 1 id id. Izaguirre, Rey y cp.: 1 id id. Huerta, Cifuentes y cp.: 3 id id. López, Revilla y cp.: 1 id id. P. Gómez Mena: 1 id id. Menéndez y García Tuñón: 2 id id. Prieto, González y cp.: 1 id id. V. Campa: 1 id id. B. Alvarez: 2 id id. F. González y R. Maribona: 1 id id. F. Gamba y cp.: 1 id id. Díaz y Alvarez: 1 id id. A. Cora: 2 id id. Compañía de Litografías: 43 fardos papel y 2 cajas efectos. G. Fernández: 1 id id. M. Johnson: 4 id id. Lavín y Gómez: 8 cajas y 13 fardos conservas. W. E. Burbridge: 1 automóvil. C. Berkowitz: 4 cajas efectos. Señoritas Tapia: 2 id id. Orden: 53 id id, 300 cajas paps, 1 id tejidos y 4 cascos vino.

NOVIEMBRE 2: 484 Vapor americano Havana procedente de New York consignado a Zaldu ycomp. Consignatarios: 2 bultos muestras y otros. M. López y cp.: 208 bultos paps. Izquierdo y cp.: 87 id id. M. Nazabal: 50 sacos id. Mestres y López: 1 id id. Mestres, Carrá y cp.: 100 id id. B. Pérez: 100 id id, 30 bultos manzanas, 30 atados peras, 30 id uvas, 35 huacales coles, 6 bultos coliflor y bultos legumbres. R. Escobar: 392 id bultos uvas.

Friedlein Co.: 2 bultos y 50 cajas tocineta y 17 id dulces. A. Armand: 600 id huevos y 9 atados quesos. F. Bowman: 100 cajas bacalao. Lavín y Gómez: 100 cajas dulces y 10 id tocineta. J. M. Mantecón: 17 cajas y 3 bultos (8 cajas) quesos. Quer y cp.: 50 cajas id. M. Wambridge: 20 atados uvas, 13 id peras, 2 id quesos 5 cajas manzanas 4 bultos coliflor, 5 huacales coles y 4 id legumbres. Burbridge I. Grocery: 11 bultos provisiones. Suero y cp.: 30 cajas quesos. A. Bianchi y cp.: 50 id id. E. L. Dardet: 300 cajas peras y 40 huacales uvas. W. M. Croft: 58 bultos provisiones. Fleishmann Co.: 2 neveras levadura. A. Quiroga: 100 cajas huevos. Galb y cp.: 4 tercercolas jamones. Wickes y cp.: 50 cajas bacalao. Quesada y cp.: 25 id id. Barraqué y cp.: 50 id id. E. Miró: 4 bultos jamones. B. Barceló y cp.: 46 sacos café. Fernández, García y cp.: 130 id id y 1 caja tejidos. R. Posas: 363 sacos café. F. López: 6 cajas dulces y 16 bultos efectos. W. A. Crandley: 14 cajas y 55 bultos manzanas, 10 sacos paps, 40 atados peras, 500 huacales coles, 2 id apio, 5 id coliflor y 45 atados uvas. J. A. Ortega y cp.: 30 cajas aceite. Huarte y Otero: 500 sacos maíz. C. Costa y cp.: 250 id avena. B. Fernández: 500 id id. J. Prieto: 80 bultos manzanas. Villaplana, Guerrero y cp.: 2 tercercolas manguilla, 28 bultos efectos y 40 bultos glucosa. Gwinn y Olcott: 195 huacales uvas, 30 atados peras, 4 id quesos, 1 id legumbres, 30 cajas manzanas y 10 bultos pimientos. Galbán y cp.: 500 sacos harina, 1 tercercola y 45 cuñetes manta, 15 tercercolas jamones, 210 bultos paps y 50 cajas manguilla. Negra y Gallarreta: 1 nevera con 82 bultos provisiones y 43 cajas quesos. J. Alvarez R.: una nevera con 54 bultos paps. J. Perpiñán: 700 pacas heno. J. González Alvarez: 20 bultos manzanas y 15 id peras. J. Crespo: 255 sacos frijoles. Swift Co.: 25 tercercolas manta. Romagosa y cp.: 100 cajas quesos. H. Astorqui y cp.: 125 id id. C. Blasco: 20 bultos y 505 cajas jabón. G. M. Maluf: 4 bultos efectos. G. Buller: 6 id id. Cuban and Pan American Express Co: 48 id id. Inceva y cp.: 14 id id. B. Gil: 122 id id. Rabanal y Portas: 10 id id. A. André: 31 id id. G. Cañizo G.: 6 id id. Pomar y Graño: 4 id id. G. Pedroarias: 3 id id. J. M. Otaolaurruchi: 4 id id. Hoster y Fair: 3 id id. M. Carmona y cp.: 139 id id. Ortiz y cp.: 3 id id. L. Oliva: 32 id id. L. F. de Cárdenas: 9 id id. Chabon y Pascual: 38 id id. Briol y hno.: 8 id id. Cuba Importation Co.: 6 id id. F. P. Amat y cp.: 4 id id. Morris H. y cp.: 2 id id. M. Frolán Cuervo: 5 id id. M. Kohly: 28 id id. Bruao Díaz y cp.: 24 id id. Central Mercedita: 123 id id. A. Gómez eMna: 3 id id. B. Wilcox Co.: 4 id id. A. G. Bortateen: 2 id id. Havana Brewery: 12 id id. Humana y cp.: 4 id id. C. H. Thrall Co.: 41 id id. González y Torres: 3 id id. A. B. Horn: 8 id id. J. H. Steinhart: 19 id id. F. G. Robins Co.: 2 id id. Sariego y cp.: 15 id id. Harris, hno. y cp.: 14 id id. V. Soler G.: 2 id id. Gas y Electricidad: 18 id id. Compañía Cubana de Fonógrafos: 37 id id. A. H. de Díaz y cp.: 28 id id. P. Laborde: 32 id id. J. D. Canal: 3 id id. Southern Express Co.: 43 id id. G. Fernández: 1 id id. P. Carey Co.: 64 id id. El Almendares: 11 id id. Havana Electric R. Co.: 12 id id. J. Bulnes: 15 id id. Central San Agustín: 10 id id. R. López y cp.: 3 id id. R. Perkins: 24 id id. Schwab y Tillmann: 1 id id. Viñuda de H. Alexander: 5 id id. A. R. Langwith: 2 id id. A. Hernández: 32 id id. T. E. Besosa y cp.: 13 id id. R. Rodríguez: 12 id id. Mercadita Sugar Co.: 12 id id. C. Berkwitz: 6 id id. Herrera, Sánchez y cp.: 6 id id. Basterrechea y hno.: 243 id id. W. B. Mc Donald: 25 id id. J. Girat e hijo: 1 id id. Torres y Crespo: 2 id id. C. J. Fyman: 1 id id. J. Rodríguez y cp.: 6 id id. L. L. Aguirre y cp.: 3 id id. Baldor y Fernández: 3 id id. F. Bauriedel y cp.: 10 id id. Centro Asturiano: 13 id id. Suárez, Solana y cp.: 426 id papel y otros. El Mundo: 122 id id. J. Ruiz y cp.: 9 id id. Bonning Co.: 507 id id. El Iris: 100 id id. M. N. Glynn: 570 id id. National P. T. Co.: 101 id id. J. López R.: 17 id id. Barandiarán y cp.: 122 id id. Ramba y Bouza: 15 id id. La Unión Española: 149 id id. A. Estrugo: 8 id id. Cuba y América: 1 id id. La Nova Catalunya: 45 id id. Sabatés y Boda: 100 bultos materiales para jabón. Havana Export T. Co.: 2 pacas tabaco. Tesorero de Hacienda: 68 cajas sellos. Cuban E. C. Co.: 18 bultos efectos y 5194 id tuberías. H. Avignone: 22 id rogas. M. Johnson: 127 id id. F. Taquechel: 57 id id. Uda de J. Sarra e hijo: 167 id id. Majó y Colomer: 11 id id. L. Díaz y hno.: 1361 piezas madera. Singer Machine Co.: 539 bultos máquinas de coser y accesorios. Fernández, Avendaño y cp.: 100 bultos veso. J. A. Bances y cp.: 240 atados cortés V. Campa: 3 bultos tejidos y otros. F. López: 3 id id. Nazabal, Sobrino y cp.: 1 id id. Suárez, Inestro y cp.: 5 id id. F. Gamba y cp.: 6 id id. Cobo y Basoa: 1 id id. Pérez y Gómez: 4 id id. Fernández, hno. y cp.: 17 id id. G. D. A. gelo: 2 id id. Farzas Ball-llovers: 1 id id.

A. G. de Canales: 1 id id. R. Bango: 1 id id. Garrido L. Rodríguez: 3 id id. Rodríguez, González y cp.: 8 id id. Colosia y Pella: 3 id id. Inclán, García y cp.: 17 id id. Galán y Solís: 5 id id. P. Martínez: 4 id id. Vega y Blanco: 1 id id. Frera y Suárez: 1 id id. Amado Pérez y cp.: 4 id id. Angulo y Toranzo: 5 id id. Fernández y Sobrino: 1 id id. R. R. Campa: 5 id id. M. Fernández y cp.: 1 id id. Alonso, Busto y cp.: 1 id id. Sánchez, Valle y cp.: 5 id id. Pazalés y García: 2 id id. Suárez y Laruro: 2 id id. A. García: 3 id id. Blasco, Menéndez y cp.: 29 id id. Alvarez, hno. y cp.: 3 id id. González, Menéndez y cp.: 11 id id. Marlbona, García y cp.: 1 id id. D. P. Prieto: 3 id id. J. G. Rodríguez y cp.: 6 id id. C. García y cp.: 1 id id. García y González: 1 id id. Valdés e Inclán: 21 id id. García Tuñón y cp.: 3 id id. Corrujo y Hevia: 5 id id. M. P. Pella: y cp.: 5 id id. Prieto, González y cp.: 12 id id. Soto, Fernández y cp.: 2 id id. L. Jurick: 4 id id. Huerta, Cifuentes y cp.: 7 id id. Gutiérrez, Cano y cp.: 11 id id. Huerta, G. Cifuentes y cp.: 5 id id. Menéndez y Suárez: 1 id id. Izaguirre, Rey y cp.: 1 id id. Menéndez y García Tuñón: 1 id id. Sols, hno. y cp.: 3 id id. C. Alvarez G.: 3 id id. Catebot, García Menéndez: 6 id calzado y otros. Hijos de A. Cabrisas: 5 id id. Vega y cp.: 45 id id. Frera y cp.: 5 id id. Martínez y Suárez: 11 id id. Fernández, Valdés y cp.: 20 id id. A. Florit: 3 id id. V. M. Rulloba: 3 id id. L. Benegas: 13 id id. J. G. Valle y cp.: 6 id id. Alvarez, García y cp.: 15 id id. Fradera y cp.: 4 id id. Viñuda de Aedo Usúa y Vincent: 7 id id. P. H. Berman: 1 id id. Am. Tradings Co.: 3197 id ferreteria. D. A. e Lima y cp.: 1167 id id. R. Supply Co.: 5 id id. M. Coto: 20 id id. Capestany y Garay: 87 id id. Fuente, Presa y cp.: 73 id id. J. Basterrechea: 357 id id. Castelleiro y Vizoso: 510 id id. M. Vila y cp.: 300 id id. J. de la Presa: 60 id id. A. Lillo, Fernández y cp.: 7 id id. J. Aguilera y cp.: 978 id id. Díaz y Alvarez: 42 id id. Purry y Henderson: 70 id id. Sierra y Martínez: 258 id id. S. G. Gómez y cp.: 160 id id. B. Alvarez: 835 id id. E. Menéndez: 41 id id. J. González: 65 id id. Fernández y González: 20 id id. Taboas y Vilá: 57 id id. González y Marina: 100 id id. H. Portas: 25 id id. Acevedo y Pascual: 27 id id. Pons y cp.: 187 id id. Marina y cp.: 337 id id. Aspuru y cp.: 446 id id. J. B. Clow e hijo: 194 id id. Araluce, Martínez y cp.: 184 id id. Lanzagorta y Rios: 23 id id. B. Olavarría y cp.: 20 id id. C. B. Calvo y cp.: 4 id id. E. García Capote: 16 id id. Viñuda de Arriba, Aja y cp.: 119 id id. F. B. Hamel: 7 id id. Benguria, Corral y cp.: 294 id id. Orden: 1863 id id, 110 id pólvora, 13 id maquinaria, 9 id tejidos, 108 id efectos, 200 cajas y 83 bultos manzanas, 15 id id, 12 id uvas, 60 cajas uvas, 15 id peras, 1 id dulces, 1 id cerveza, 100 id quesos, 505 pacas heno, 30 pacas cera, 190 id café y 110 fardos tapones.

bonos segunda hipoteca The Matanzas Water Works. N. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. N. Id. Hipotecario Central Covadonga. 126 127 Compañía Eléctrica de Alumbado y Tracción de Santiago. 106 108 OBLIGACIONES Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 90 91 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 89 90 Banco Agrícola de Puerto Principe. N. Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba. N. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia, limitada. 55 96 Ca. Elec. de Alumbado y tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril de Ciego de Avila. N. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N. Idem. Id. (comunes). N. Ferrocarril de Gibara e Hoiguin. N. Compañía Cubana de Alumbado de Gas. N. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferente. N. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. Id. comunes. N. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 97 98 Ca. Id. Id. comunes 86 87 Compañía Anónima Manzanas. N. Compañía Afilerera Cubana. N. Compañía Vidriera de Cuba. N. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N. Habana 3 de Noviembre de 1909

OFICIAL REPUBLICA DE CUBA. GUARDIA RURAL - Regimiento número 1. - Venta de caballos en pública subasta. - Oficina de Capitan Cuartel Maestro y Comisario del Regimiento número 1. - A las 9 de la mañana de los días 8, 10 y 12 de Noviembre de 1909, se venderán en pública subasta, varios caballos de la Guardia Rural, en los lugares siguientes: Día 8 en el Cuartel de Dragones, Habana; Día 10 en el Campamento de Atarés, Habana; - Campamento de Columbia 27 de Octubre de 1909. - Pedro L. Bana, Capitán Cuartel Maestro y Comisario, Regimiento número 1. C. 3178 6-2

José A. Tabares CORREDOR DE VALORES OPBISO 39 HABANA TELEFONO 463 Ejecuta, con la mayor prontitud, cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías. Las cotizaciones e informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flag, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York. Ofrece las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras. 4812 312-19 D

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio Londres 3 div. . . . . 20% 19% p/O P. Londres 60 div. . . . . 19% 19% p/O P. París 3 div. . . . . 5% 5% p/O P. Alemania 3 div. . . . . 4% 3% p/O P. 60 div. . . . . 3 p/O P. E. Unidos 3 div. . . . . 9% 9 p/O P. 60 div. . . . . 8 p/O P. España s/ plaza y cantidad. 2 1/2 3 p/O P. Descuento papel Comercial. . . . . 8 10 p/O P. Monedas Comp. Vend Greenbacks . . . . . 9% 9% p/O P. Pata española. . . . . 95 1/2 95 1/2 p/O P. AZUCARES Azúcar centrífugo de guarapo, poliarización 96 en almacén a precio de embarque a 5% plus. Idem de miel Pol. 89 4-4-16 plus. Envases a razón de 50 centavos. Sres. Notarios de turno: Para Cambios José de Montemar, para azúcares Joaquín Cumiá; para Valores Francisco Díaz. Habana 3 de Noviembre 1909. - El Sindicato Presidente Federico Mejer.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 a 4 Plata española contra oro español 95 1/2 a 96 1/2 Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 3/4 VALORES Fondos públicos. Comp. Vend. Valor P/O. Empréstito de la República de Cuba. 111 sin Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. 104 109 Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 117 120 Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 114 117 Obligaciones hipotecarias de C. Cienfuegos e Villaciara. N Id. Id. segunda. N Id. primera Ferrocarril Caballeros. N Id. primera Gibara e Hoiguin. 90 sin Id. primera San Cayetano a Viñales. 6 10 Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 118 120 1/2 Bonos de la Habana Electric Railway Co. 101 106 Obligaciones gas (perpetuas) consolidadas de los E. C. U. de la Habana. 110 114 Bonos Compañía Gas Cubana. N Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 a 1897. 126 127

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. ANUNCIO. CONSTRUCCION DE UN PUENTE Y DOS ALCANTARILLAS SOBRE EL RIO "ZAZA" EN EL CAMINO DE SANCTI SPIRITUS AL JIBARO. DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE SANTA CLARA. - Eduardo Machado número 29. - Santa Clara, Octubre 30 de 1909. - Hasta las dos de la tarde del día 30 de Noviembre de 1909, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un puente y dos alcantarillas sobre el río "ZAZA" en el Camino de Sancti Spiritus al Jibaro, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten informes e impresos en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana. - Luis F. Ramos, Ingeniero Jefe. C. 3378 30-31

AVISO A LOS NAVEGANTES. República de Cuba. - Secretaría de Obras Públicas. - Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Faro Cayo Guanabacoa. - Situación geográfica en la lista de faros del mundo publicada por la Oficina Hidrográfica de Washington en 1904. - Habana 21 de Octubre de 1909. - El ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. - Vto. Bno. Pedro P. Cartañá, Director General de Obras Públicas. C. 3341 3-26

AVISO A LOS NAVEGANTES. República de Cuba. - Secretaría de Obras Públicas. - Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Faro Cayo Guanabacoa. - Situación geográfica en la lista de faros del mundo publicada por la Oficina Hidrográfica de Washington en 1904. - Habana 21 de Octubre de 1909. - El ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. - Vto. Bno. Pedro P. Cartañá, Director General de Obras Públicas. C. 3348 alt 6-27

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO Activo en Cuba: \$23,000,000-00 SECCION DE VALORES EN COMISION Guarde Vd. sus bonos, acciones ó otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones dividendos e intereses correspondientes, remitiendo su producto á cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique. 16 Sucursales en Cuba SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL ST. BANCO NACIONAL DE CUBA C. 3107 1-0c.

BANCO DE LA HABANA DIRECTIVA: CARLOS DE ZALDO, Presidente. JOSE L. DE LA CAMARA, Vice-Presidente. ELIAS MIRO, MIGUEL G. MENDOZA, MARCOS CARVAJAL, SEBASTIAN GELABERT, CARLOS I. PARRAGA, Secretario. SABAS E. DE ALVARE, FEDERICO DE ZALDO, JOSE GARCIA TUSON, LEANDRO VALDES, J. C. MARTINEZ Y JOHN S. DURLAND, Sub-Gerentes. CALLE DE CUBA, ESQUINA A OBRAPIA. c 4021 alt 72-25 Ab

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY Directores gerentes: ARTURO TOMEU OLIVERIO TOMEU RAFAEL FERNANDEZ Gerente de Fernández Junquera Co. Consejo de Dirección: JAVIER DE VARONA Hacendado y comerciante bsa juero. JUAN BILBAO Proprietario y hacendado. DR. ENRIQUE HORSTMANN Abogado y propietario. Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, d cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y 1.00. Agencia general en la Habana: Cub 1106, entre Martí y Sol. Se solicitan Aportes. C. 3117 alt 1-0c.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA. Presidente: Pedro Gómez Mena - Vicepresidente: José López Rodríguez Directores: W. A. Merchant - José Marimón - Aquilino Cagiga. Administrador: M. L. Calvet - Secretario y Contador: Eduardo Téllez. Letrado Consultor: Vidal Morales. Fianzas de toda clase y por módicas primas, especialmente fianzas para asuntos civiles y criminales, para contratistas, para Aduanas, funcionarios públicos. (Hay ascensores.) Teléfono 3022 C. 2122 alt 1-0c.

Empresas Mercantiles y Sociedades. ASOCIACION CANARIA De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General ordinaria, continuación de la convocada en el día 31 del mes de Octubre próximo pasado, que tendrá efecto en el domingo 7 del mes de Noviembre próximo, en el local social, sito en Teniente Rey, 71, á las 2 p. m. Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones deberán estar comprendidos en el Activo del Reglamento General de la Asociación de 1905. Habana, 1 de Noviembre de 1909. Domingo Rolón Rodríguez 21-64-2 C. 3480 alt 2-1-64-2

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana el año 1855 Es LA UNICA NACIONAL y de operaciones continuas CAPITAL respon sable \$ 49,833,795-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,658,373-59 Asegura casas de cantaría y cocinas con pisos de mármol ó mosaico, sin maderas y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual. Asegura casas de maçontería, sin maderas, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual. Asegura casas de maçontería exteriormente, con tabiquería interior de maçontería y los pisos todos de maderas, altos y bajos, y ocupados por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de maçontería, cubiertas de tejas ó asbesto, con pisos altos y bajos, y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual. Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, mortal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habilitadas solamente por familia, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de tablas con techos de tejas de la misma, habilitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por ciento anual. Los edificios de madera que tengan tabiquería interior de maderas, café, etc., y garán lo mismo que éstos, se dicen "bodega" están en escala 12, que paga \$1.40 por ciento en escala actual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente, estando en otros escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas en su propio edificio, EMPEDRADO 34. Habana, Octubre 31 de 1909. C. 2154 alt 1-0c.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 23 TELEFONO 646 C. 3156 alt 2-1-0c.

SOCIEDAD DE ABORROS OBREROS DE H UPMANN SOCIEDAD ANONIMA SECRETARIA De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos, se convoca por este medio á los señores accionistas, para la Junta General ordinaria que tendrá efecto el jueves 11 de Noviembre de 1909, en el salón de sesiones de la Sociedad. Siendo esta de segunda convocatoria, la Junta se celebrará con cualquier número de asistentes. Habana 2 de Noviembre de 1909. El Secretario General JUSTO EMILIO 21-4-2m-3 13685 alt

AVISOS SUBASTA Debiendo celebrarse una Gran Romería Popular en el Parque Palatino el próximo domingo día 7, proxímada por el "Centro Gallego" y organizada por el "Comité Federativo de las Sociedades de Instrucción", se saca por la presente á pública subasta el Restaurant cantinas, kioscos, etc., de los tabacos, flores, helados, tiro al blanco, etc. etc. Los señores licitadores que deseen tomar parte en la subasta deberán presentar sus proposiciones en la Secretaría de este Comité (altos del Centro Gallego), antes de las 7 de la noche del viernes día 5, de modo que tendrá efecto la subasta, advirtiéndose que deberán depositar esa misma noche, el alquiler de los lugares que ocupen. El Secretario EMILIO 21-4-2m-1 13749 alt

Vedado IMPORTANTE Dos caballeros extranjeros solicitan en el Vedado, muy cerca de alguna de las líneas de tranvía, una casa nueva ó en muy buen estado, con buena sala, baño, cocina, y tres habitaciones, con un buen servicio sanitario e instalación de gas ó eléctrica. Tomarían dicha casa desde 1 de Diciembre próximo hasta el día 31 de 1910, con el fin de obtener un precio muy favorable, por no ser los meses de temporada. Como sólo vivirán allí ellos y su esposa, la casa estará muy limpia y atendida, sin causar el menor deterioro. Dirigirse por correo á las iniciales A. P. Apartado 535, Habana. 13708 alt

Ramón Benito Fontecilla Comerciante comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba, número 64 Apartado 14, Jovelanos, Cuba. 312-2054 3691 alt

IMPORTANTE Las personas que otorgaron poder para el cobro de sus créditos á don Antonio Gámez Béjar, que vecino de Madrid, á quien á dicho señor, que vive en Ayacucho, duplicado, en Madrid, y percibirán el importe de su crédito. 12295 alt 15-406-6

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 74-115 C. 2686 alt

PRUDENCIA Y CONCILIACION

En política, como en economía, como en casi todas las cosas humanas, hay "lo que se ve y lo que no se ve," como dijo el insigne y malogrado Bastiat. Esta famosa frase puede aplicarse a lo que se ha llamado por La Discusión y otros colegas "la nueva orientación del partido conservador."

Esto es lo que se ve. Lo que no se ve es lo siguiente: que mientras la tendencia que sigue prevaleciendo en el elemento "parlamentario" del partido es favorable a la política de la oposición moderada, la tendencia predominante en el elemento "extraparlamentario" es propicia a la política de la oposición extremada, y hasta hay quienes entienden que debe hacerse al gobierno liberal "la oposición irreconciliable" que hizo Gambetta al gobierno del segundo imperio.

sin contemplaciones, sin miramientos. Frente a frente, por consiguiente, se hallan los elementos conservadores que quieren hacer al gobierno la "oposición mesurada" del Parlamento, y los que quieren hacer la "gran oposición extraparlamentaria," la que ahora mismo llevan a cabo los conservadores ingleses contra los liberales que hoy gobiernan a Inglaterra.

Nosotros declaramos categóricamente que no sólo no está justificada "esa gran agitación extraparlamentaria" que piden algunos conservadores, sino que también la juzgamos ocasionada a peligros.

No está justificada porque el gobierno liberal no ha cometido ninguna infracción constitucional. No ha realizado ninguna violencia. Las grandes agitaciones extraparlamentarias surgen solamente cuando los Poderes Públicos vulneran la Constitución y las leyes, ó cuando atropellan los derechos de la minoría, ó cuando la ofenden, la menosprecian ó desconsideran. Pero no se agita a un país porque el partido gobernante "tiene demasiados empleados y demasiadas sinecuras; porque gasta excesivamente, porque tolera el lujo en los altos funcionarios, porque se haya reservado la mayoría de los destinos públicos, porque no haya dado puesto en la magistratura a algunos letrados por muy distinguidos que sean."

Comprendiéndolo así sus jefes más avisados, quieren librar la batalla "extraparlamentaria" en un terreno que les parece más ventajoso. Quieren acusar al gobierno, ante las grandes masas de los meetings, de dilapidador. Quieren plantear, ante el pueblo de las reuniones públicas, la cuestión de la moralidad administrativa, creyendo que "estos son los puntos más vulnerables del adversario liberal." Claro está que los conservadores tienen el derecho de atacar al gobierno como mejor les plazca ó les convenga. Pero nos parece que si entran por este camino peligroso, precisamente en vísperas de comenzar la campaña azucarera, se exponen a intranquilizar al país, quizás a perturbar ó debilitar la paz moral, á comprometer la confianza pública. Los conservadores deben meditar mucho lo que van á hacer, á fin de no ir demasiado lejos. Una agitación popular es como un incendio, cuyas consecuencias no se sabe hasta dónde pueden llegar. El gobierno liberal es, al fin y al cabo, un gobierno cubano. Lo patriótico no es combatirle sañudamente, sino procurar que dirija

bien los asuntos públicos. El partido conservador debe ser una fuerza coadyuvante, cooperadora, y no una fuerza disolvente. Por qué no trata el señor Varona, que tan gran autoridad moral ejerce entre los suyos, de conciliar, en beneficio de la paz moral, á los partidarios de "la política prudente" del ex-Secretario de Justicia, señor Lanza, y á los devotos de "la política enérgica" del ex-Secretario de Gobernación, señor Freyre de Andrade.

La oposición debe ser prudente para que el gobierno sea conciliador.

BATURRILLO

Circular número 46. La Secretaría de Instrucción Pública ha dictado una Circular, con objeto de unificar la labor de los Inspectores técnicos de Primera Enseñanza; y á fe que hacia falta; probable es que convengan con otras instrucciones, á fin de que esos funcionarios sean—como dice el doctor Meza—amigos y consejeros del maestro; no sus enemigos y verdugos.

Muchas gestiones llevó realizadas en pro de una maestra de Punta Brava, despojada de su aula contra la voluntad de la Junta, y contra toda justicia, porque alguien la escogió para víctima, para hacer un hueco para una aspirante. Y digan lo que digan los intérpretores de las Disposiciones Transitorias de la nueva ley, para coonestar atropellos como el realizado en Camagüey, sigo creyendo que la mente del legislador fué de amparo, no de despojo de derechos adquiridos, y que al establecer la primera de ellas, que los maestros en ejercicio continuarían en sus puestos hasta su ratificación ó cesantía, de ningún modo autorizó para decretar esta, sin haber tomado posesión del puesto los maestros que lo fueron en el Curso anterior; sin haber empezado á dar clases, siquiera para que el Inspector, hecha una visita al aula, tuviera en qué fundarse para decretar la no confirmación.

El sofisma legal podrá autorizar al funcionario para decir: "no confirmo á tal maestro;" pero sin conocerle, sin hablar con él, sin haber entrado en funciones, sin haber permanecido en su puesto ni media hora, como la Ley previene, me parece de una desesperante inmundicia.

Los amigos y consejeros del maestro—entiéndase bien—no los amigos del cacique ó del grupito político, que pidan un puesto ó pretendan un cargo. Por eso se les ha elegido de entre los maestros, que habían demostrado competencia, patriotismo, espíritu de clase y celo profesional; por eso los Inspectores han sido sacados del exiguo grupo de maestros liberales, que han podido apreciar lo que duele la postergación, lo que irrita la injusticia, lo que perjudica la intronización de la política, lo que aterra la amenaza de cesantía suspendida, sobre hombres que cumplen con su deber. El deseo del señor Secretario del ramo, es que los

Inspectores aconsejen, estimulen, enseñen, guíen; corrijan deficiencias y señalen rumbos. Por eso se les ha nombrado; porque hay maestros equivocados, deficientes ó descuidados. Cuando todos fueran pedagogos notables, la Inspección sería innecesaria, y esos sueldos se ahorrarían; como se suprimirían los barrenderos el día que nadie arroje basura á la calle, y desaparecerán los médicos cuando nadie se enferme hasta el momento de morir.

Si los Inspectores se limitan á decir: "este maestro es bueno, y debe quedar; este es malo, y debe cesar," mal andaremos. Primero, porque las pasiones de la calle pueden perturbar la justicia de su fallo; segunda, porque eso podría hacerse por un funcionario en dos meses, por cada provincia, y dejar seleccionado el magisterio, sin necesidad de más sueldos y dietas. Se les mantiene, para que hagan del mal maestro un buen maestro, si es posible; y sólo cuando el individuo resulte incorregible, propongan su separación.

Dejádme hacer una visita á cada escuela, y en el acto os diré si la labor del director es buena ó mala, y si él tiene ó no capacidad para el éxito. ¿Lo que yo haría...? Hacerle dar una clase, en la asignatura que yo eligiera; si me satisfacía, le declararía competente. Y luego, para declarar si los efectos de su enseñanza eran buenos, hojearía sus libros registros de asistencia; vería cuántos niños habían ascendido de un grado á otro superiores, y qué tiempo llevaban en la escuela, y punto redondo.

Por sabio que parezca un profesor, si en nueve meses no ha enseñado á leer á varios chiquillos, no sabe enseñar. Por poco comunicativo ó por antipático que otro nos parezca, si á cada visita del Técnico ha ofrecido adelantos en la enseñanza, debe ser respetado en su puesto, aunque al cacique no le guste, ó á la Junta no le caiga bien. Y de ese modo, con el registro, con las planas, con los trabajos de cada alumno á la vista, la selección quedaría hecha.

Pero no es ese el propósito. El objeto es mejorar á los medianos y premiar á los buenos; encarrilar la enseñanza, dirigirla, organizarla sobre una base común; ver si de los malos se hacen buenos y de los buenos óptimos, para suplir así la falta de Normales y para impedir que los competentes se extravíen ó censuren. Y eso no se logra quitando á estos y ensalzando á aquellos, sin verles trabajar, sin aleccionarlos, sin agotar los medios que el Estado pone en las manos de aquellos que este gobierno ha creído más aptos y más patriotas.

Yo, Presidente de la República ó Secretario de Instrucción, desde el momento en que un Inspector me desacreditara ante la conciencia nacional, arrojando de la escuela á un maestro, sin acreditar que inspeccionó su labor, que le aconsejó y estimuló; como se han decretado esas cesantías, sin haber visto las caras de los atropellados, desde ese momento dejaría en la calle al funcionario, atropellador é injusto, que ha tomado por

misión de contramayoral ó por función de político arbitrario, lo que es misión patriótica y empeño científico, progresista, de amor al niño y de culto á la escuela.

JOAQUIN X. ARAMBURU.

LA PRENSA

Un concejal habanero se ha sentido anarquista... de afición; porque ahora está de moda el anarquismo, y viste mucho más que un traje nuevo. El concejal se creyó que pasaría á la historia pidiendo se cambiara el nombre de Muralla, de esta calle, por el nombre de calle de Ferrer; y lo pidió.

Lo mismo ocurrió en París; hubo quien se metió en esa aventura, y salió totalmente destruido. Al concejal habanero pasárale cuatro cuartos de lo mismo, y lo sentimos por él: es una buena persona.

El Comercio le pregunta: "...Pero ¿sabe dicho concejal quién fué Ferrer?..."

Y por si no lo sabe se lo dice; y por si no lo sabe, le repite lo que dicen los periódicos franceses, incluso Le Petit Republicain, publicación radical socialista de París. Y añade:

"Con esto basta para que el entusiasta concejal si que también anarquista platónico se vaya enterando de lo que quizás ignoraba, é impresionado por lo que ha leído ó le han dicho de Ferrer quiera perpetuar aquí la memoria de éste.

Aunque á buen seguro que no desearía para su patria muchos agitadores y propagandistas como aquél..."

Es de suponer que no los desearía... Y puestos á cambiar nombres de calles, creemos que no hay razón para llamar á ninguna con el nombre de Ferrer; porque á Ferrer, aquí, no le debemos más que unos cuantos alborotos cursis, y en cambio, hay en Cuba muchos hombres á quienes se deben infinitos bienes; y entre que la dicha calle de Muralla se llame de Ferrer ó de Hortsmann, por ejemplo—que es uno de los hombres aludidos—es preferible que se llame de Hortsmann.

Decretóse por Marzo la amnistía, y se abrieron las puertas de la cárcel, dejando paso á media humanidad. Hubo entonces muchos dimes y diretes; reconocióse entonces que las puertas se abrieran demasiado y que salieran por ellas quienes debían estar siempre tras ellas, y quiso enmendar el entuerto poniendo ciertos límites al campo.

Los límites llegan hoy; hoy, después de muchos meses que gozan de libertad esas personas, algunas de las cuales son honradas y no han vuelto jamás á delinquir ni delinquirán jamás; hoy, cuando ya llegan tarde y cuando con razón escribe El Mundo: "Nosotros, que siempre estuvimos

del lado de la justicia y del d'bil, no podemos negar que es verdaderamente violenta la medida de volver á encerrar á los que aspiraron las brisas de libertad que les ofreció un acto de generosidad y de benevolencia de los que tenían representación y la confianza del país entero.

La opinión pública vería con gusto que el Congreso de la República modificara la ley de Amnistía en forma que hiciese aplicable á todos aquellos á quienes de derecho les corresponde la gracia otorgada.

Y decimos de derecho, porque las leyes crean derechos, y en la mente de los legisladores estuvo siempre el perdonar á aquellos que sufrieran prisión y que hubieren sido condenados á penas inferiores á prisión y presidio correccional.

La gracia está concedida y en la conciencia de todos está el alcance de ella."

Opinamos como El Mundo: es necesario ver eso.

Y en los cuartos de la cárcel que ahora se encuentran vacíos, no se metan amnistiados que hoy viven honradamente; métanse esas gavillas de ladrones que vuelven á reinar en la ciudad.

Recoge El Triunfo todos los aplausos que la prensa ha dedicado al Mensaje; recoge los de La Discusión; recoge los nuestros...

Y seguramente recogerá mañana los de La Unión Española, que no son del todo francos, porque se paran en algunos pelillos. Van los pelillos y los aplausos con ellos:

"Sería cosa de perder el tiempo el contar los lunares que tiene el Mensaje, y no ha sido ese nuestro propósito. Prescindimos, pues, de ellos y terminamos repitiendo que nos ha causado, en conjunto, buena impresión, aunque no estamos conformes con algunas de las apreciaciones que en él se hacen..."

Vimos ese espectáculo mil veces: se acerca un comprador á cualquier casa y compra allí cualquier cosa. Va á pagar.

—Esta moneda no sirve... —¿Por qué? —Porque es mejicana.

Ahora no quieren moneda mejicana en ningún lugar de Cuba, y hacen bien porque no vale lo justo. Los especuladores saben eso, y echaron á rodar por el país un sin fin de monedas de ese género.

Es preciso evitar ese espectáculo, y este otro de que habla La Discusión:

"...la aplicación de la "Ley Artega," con sus acertadas disposiciones al hacer retirar forzosamente toda clase de chapas, vales y signos de pequeña moneda en las centrales azucareras y poblaciones rurales, viene á crear un verdadero conflicto llamado á actuarse en la entrante zafra. Es tal la carencia de moneda fraccionaria en el campo, que según informes verídicos, en algunas localidades de la Is-

La Casa de Cores "La Acacia" FUNDADA EN 1875. Es la Joyería predilecta de las familias. Siempre las últimas novedades. "LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono, 1114.

ARMAZONES DE ACERO PARA CASAS FABRICA DE PUENTES, ESTRUCTURAS PARA TALLERES E INGENIOS, Y ARMAZONES PARA CASAS DE TODAS CLASES. Traigan sus planos y consúltenos respecto á la manera científica, económica y estética para hacer su casa con el mínimo de costo y el máximo de seguridad.

FOLLETTIN 24 HENRY GREVILLE VILLORE (SNOBS PROVINCIANOS) VERSION CASTELLANA DE Don Nicolás Estévez. (Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

JARABE NER-VITA Ner-Vita Es Vida De Los Nervios. Es Fortaleza Para La Sangre. Robustece Todo El Organismo. Impide La Decrepitud. Tonifica Y Reconstituye. Vigoriza El Sistema En General. Abre Las Puertas Del Bienestar. Recuerdense el nombre del mejor vigorizador que se conoce: NER-VITA. THE ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Croydon, Londres.

biera gustado verla envuelta en sus verdes trapos. —Cuando sale, tío, la señorita Yolanda se viste como todas. Solamente en su casa puede contemplársela con los colores del prisma. Landry se esforzaba en divertirla al marqués; había notado muy bien la mirada de Jehan y, aunque le ardía la sangre, quería distraer al padre de Antonieta para evitar un escándalo. —Vámonos, dijo Saint-Sauveur, ese hombre me disgusta. No comprendo cómo la señora de Orny, generalmente sensata, aunque algo... —Decidlo, marqués, decidlo sin cuidado; algo loca, interrumpió la dueña de la casa. —No he escuchado, crecido, pero habláis tan alto... Hace tiempo que conozco lo que pensáis de mí. Pero, vamos á ver, ¿qué es lo que no habéis comprendido? —Cómo tenéis á ese títere en vuestra casa, respondió Saint-Sauveur á media voz. —Para hacer lo que todo el mundo, mi querido marqués, ¿Podréis explicarme por qué vos también habéis venido —Porque me habéis invitado, bella señora, y yo no sería capaz de haceros la menos descortesía. Ahora, que ya he sido cortés, me marchó.

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

TOS, CATARROS, INSOMNIO JARABE del DOCTOR FORGET de PARIS Calma los Dolores EN TODAS LAS BOTICAS. MEDALLA DE ORO (VINO, CARNE (PEPTONA) Y FOSFATOS) DIPLOMAS DE HONOR VINO DE BAYARD. ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el mas activo.

llama; quiere irse y creo que tiene razón. Todo el orgullo de la joven se volvió al oír estas palabras. ¡La habían observado, examinado y comprendido! —Vámonos, dijo levantándose con apesuramiento. —¿Os enfadáis conmigo? Pues ¡el día me daréis las gracias. Confieso que hay un poco de crueldad en privaros tan pronto de un espectáculo poco frecuente, pero vuestro padre se fatiga y su descanso es lo primero, ¿no es verdad? —Atenuado así el efecto de las primeras palabras hasta el punto de que Antonieta misma dudara de la intención primera, besó afectuosamente á la señora de Orny y fué con ella en busca de su padre. —¿Vienes? le dijo éste á Landry. —No, me quedo, contestó el joven. Tengo mucho que aprender, si quiero hacerme agradable, y esa es mi intención. Hasta luego, prima. El marqués de Saint-Sauveur nada había visto, y sin embargo estaba descontento, aunque no pudiera precisar por qué. Pero cometió la falta grave, que los padres no evitan casi nunca, de decir lo que pensaba acerca de Jehan, haciéndolo sin medida, y con tanta más vehemencia por cuanto su hija no respondía anda. Y concluyó diciendo: —No me habías dicho que fuera tan osado, tan impertinente. —Yo no tenía para qué formar juicio acerca de una persona que casi no conozco, respondió Antonieta mirando á su frente. —¿Pero no lo miras! ¡Hace la rosca á las mujeres, como un pavo! ¡No decían que iba á casarse con la estética Yolanda! ¡Habráis reñido! —Eso, preguntádselo á Landry, replicó Antonieta. El es quien sabe esas cosas. Todo lo sabe. —Es verdad; se lo preguntaré. Siguió un corto silencio que interrumpió Antonieta para decirle á su padre: —Pero tened cuidado, papá, no sea que acabéis en chismosillo como el viejo barón. A estas palabras, el señor de Saint-Sauveur se echó á reír. Su hija era la que no reía; continuaba mirando la espalda del cochero. —¿Qué tendrá esta chica? se preguntó el marqués, no queriendo confesar su instintiva inquietud. Vaya, se lo preguntaré á mi sobrino, puesto que él todo lo sabe. (Continuará.)

la y ha vuelto ya al sistema de transacción primitiva, llegándose al cambio de mercancías por frutos, para huir de la explotación de los cambistas que en el interior piden un crecido tanto por ciento por cada peso en calderilla.

Y el mejor modo de evitar todo eso, es acuñar moneda fraccionaria.

Durante su permanencia en la Secretaría de Sanidad ha hecho el doctor Duque lo siguiente:

Fundó una sección de estudios e investigaciones de enfermedades intertropicales; creó una inspección escolar para la ciudad de la Habana; aumentó la recogida de enfermos tuberculosos ambulantes; presentó la base de un asilo nacional para impedidos; trazó un plan de reformas sobre el Hospital de Mazorra; hizo un programa para que pueda irse desarrollando una campaña contra la tuberculosis pulmonar; creó el servicio de enfermeras sanitarias de distrito...

Esto apuntaba ayer *La Discusión*, que no es diario sospechoso de amor a los liberales.

Lo reogomos con gusto: dice mucho a favor del Dr. Duque.

Decíamos una vez que si la cosa va mal, tanta responsabilidad toca a los conservadores como a los liberales: porque los segundos guían el carro, pero los primeros abrimos el camino.

*La Lucha* dice hoy lo que nosotros:

"Los conservadores han empezado a dar señales de vida. Desde la restauración de la República hasta la fecha, más que un partido de oposición, parecía un partido gubernamental.

A partir de hoy, será el bando conservador lo que debió ser siempre: un partido de oposición, llamado a fiscalizar los actos del Gobierno; para apoyar aquellos que hubiere considerado buenos para el país, y a censurar y a protestar, contra todos los que, a su juicio, hubiesen resultado malos.

Hasta ahora, le cabe tanta responsabilidad, en la actual obra de gobierno como al partido imperante: puesto que lo bueno, lo malo y lo deficiente realizado por el poder ejecutivo, ha contado con el apoyo y hasta con el auxilio de la agrupación conservadora."

Y después:

"Los actuales presupuestos no son obra, solamente de los liberales, sino de liberales y conservadores, y por lo tanto, en la responsabilidad de la mala obra de gobierno, la misma parte tienen los primeros que los segundos."

¡La misma...!

Por eso les censuramos el que sabiendo—como parece lo saben—que podíamos vivir con un presupuesto de 20 millones hayan dejado pasar uno de treinta.

No hay disculpa para eso. Como tampoco la habrá para lo que va a venir.

### BIENVENIDO

Ha regresado a la Habana, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Rodolfo Rodríguez y Armas.

El señor Rodríguez de Armas representó con gran acierto e ilustración a Cuba en el Congreso Internacional de Derecho Marítimo que acaba de celebrarse en Bruselas.

A recibir a los distinguidos viajeros acudieron al buque en numerosas embarcaciones, muy conocidos elementos de la sociedad habanera.

Sean bienvenidos el competente catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, que es también un brillante escritor, y su joven y elegante esposa.

### El señor Gaye

En el vapor *La Champagne* regresó ayer de su viaje a Europa, nuestro querido amigo el señor Ernesto Gaye, representante en esta capital de la Compañía Transatlántica Francesa, al que enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

## CONGRESO

### SENADO

Leyéronse varias comunicaciones de la Cámara sobre proyectos aprobados por ella.

Uno de esos proyectos es el de habilitar los puertos de la Esperanza y la Coloma, concediéndose el crédito necesario para las obras de colonización.

Pasó a las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

Otro en el que se concede un crédito de \$3.000 para la casa de Beneficencia de Santiago de Cuba.

Pasó a las Comisiones de Hacienda y Beneficencia.

Leyóse un mensaje Presidencial comunicando el nombramiento del señor Mario García Kohly para Ministro de Cuba en Méjico.

Aprobóse un proyecto del señor Pérez exceptuando de derechos las máquinas para la reparación de los caminos de Nueva Paz.

El señor Pérez solicitó que se pidieran al Ejecutivo los siguientes datos:

1.º—De las modificaciones hechas en el presupuesto general de gastos de 1909 a 1910, por vía de rectificación ó de otro modo, después del Decreto número 657 de 9 de Julio, expresando en qué consisten, fecha de los Decretos dictados con ese motivo, y ley que autorice esas modificaciones.

2.º—Número, clase, categoría y sueldos de los destinos creados por Decretos del Ejecutivo ó de los Secretarios de Despacho, a partir del referido Decreto número 657, citando la ley que autorice su creación, si existe consignación en el Presupuesto para esa atención y Departamento ó Oficina á que correspondan.

3.º—Transferencias de crédito que se hayan efectuado en dicho presupuesto de gastos, por medio de Decretos del Ejecutivo, expresando su naturaleza, y ley que las autorice.

4.º—Aumento que haya tenido el presupuesto de Gastos á virtud de esas modificaciones y creación de nuevos empleos.

Por votación nominal fué aprobada la moción por 10 votos contra 6.

Concedióse al doctor Bustamante 40 días más de licencia.

Pasó a las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas un proyecto de los señores Lazo, Nodarse y García Osuna, pidiendo \$240.000 para reparación de caminos.

Púsose de nuevo a discusión un proyecto ya aprobado por la Cámara en la anterior legislatura reconociendo el derecho de ejercer particularmente a los letrados que sirven al Gobierno.

Presentóse una enmienda para que dicho beneficio lo gocen sólo los abogados consultores.

Aprobóse que el asunto pasara a una comisión especial.

La presidencia designó a los señores Morúa, Laguardia y Pérez.

Leyóse y quedó sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Asuntos Provinciales y Municipales aprobado por la Cámara modificando el artículo 124 de la ley municipal.

Lo mismo se hizo con el dictamen que emitió, referente a esa reforma la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres menos cuarto comenzó la fría y apacible tanda de ayer. El señor Giró, con voz campanuda y un tanto melodiosa, lee varias actas de sesiones ordinarias y extraordinarias. Mientras lee infatigable el denodado Giró, nosotros nos entretenemos en contar el número de los señores representantes presentes. Hay 50 padres de la patria. Las nuevas obras decorativas causan el supremo recreo de los que representan al pueblo. Hay señores de estos que no salen de su éxtasis contemplativo.

Después de aprobadas todas las actas, el señor Secretario da cuenta de la renuncia que presenta de su cargo de representante el nuevo Secretario de Sanidad y Beneficencia, señor Varona Suárez. Se declaran vacantes dos puestos en la Cámara. Uno por la Habana y el otro por Oriente.

González Sarrain da lectura a la proposición de ley suscrita por los señores Masferrer y otros, relativa a que todas las compañías anónimas dedicadas a la fabricación de azúcar, radicadas en Cuba, tributarán al Estado, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º—Todas las Compañías anónimas dedicadas a la fabricación de azúcar, radicada en Cuba, tributarán al Estado, ingresando en las respectivas Zonas Fiscales, con arreglo y de acuerdo con las bases que a continuación se expresan:

(a).—Los centrales ó ingenios que no tengan colonos, pagarán por cada saco de azúcar de 13 arrobas que elaboren, \$1.00.

(b).—Los centrales ó ingenios que por cada 100 arrobas de caña den a sus colonos 4 arrobas de azúcar, pagarán por cada saco de 13 arrobas \$0.75.

(c).—Los centrales ó ingenios que sólo den al colono 6 arrobas de azúcar por cada 100 arrobas de caña, pagarán por cada saco de 13 arrobas que elaboren, \$0.25.

(d).—Los centrales ó ingenios que sólo den al colono 6 arrobas de azúcar por cada 100 arrobas de caña, pagarán por cada saco de 13 arrobas que elaboren, \$0.25.

Art. 2.º—En compensación a la anterior cuota contributiva, y como auxilio a los agricultores y colonos, quedan rebajados los vigentes Aranceles de Aduanas en la forma que a continuación se expresa:

(1.º)—Se rebajará a toda maquinaria destinada a la fabricación de azúcar que entre en el país procedente de los Estados Unidos, 25 por 100.

(2.º)—A todos los aperos de labranza, tales como arados, guatacas, azadones, hachas y machetes de trabajo, etc., que entren en el país procedente de los Estados Unidos, se les rebaja 50 por 100.

Art. 3.º—Quedan derogadas todas las leyes, órdenes y demás decretos que se opongan a la presente Ley.

Art. 4.º—Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la "Gaceta Oficial" y surtirá sus efectos mientras subsistan las deudas exteriores contraídas por la República.

Palacio de la Cámara, 4 Noviembre 1.º de 1909.—Antonio Masferrer, Enrique Collazo, Miguel Balanzó, Dr. José A. García, Julio C. del Castillo, Lino Dón, Carlos González.

El señor Martínez Ortiz pide la palabra para hacerle dos preguntas a los autores de la anterior proposición de ley, y cuando se le concede dice que la proposición de ley leída se contraponen a la ley del empréstito para el pago del Ejército. Habla brevemente Masferrer, quien dice que no desea suscitar una controversia sobre el particular. Martínez Ortiz y Masferrer piden votación nominal. Así, se vota la toma en consideración de la proyectada ley, que queda tomada en consideración porque los votos contrarios a ella no suman las dos terceras partes del número total de representantes que integran la rama inferior de nuestro Congreso. Explican sus votos los señores Martínez Ortiz y otros padres de la patria. Masferrer pide copia certificada del resultado de la votación nominal por la cual se tomó en consideración su proyectada ley.

En otra votación nominal se desecha que la proposición de Masferrer pase solamente a la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio. Luego se aprueba que pase a la Comisión de Aranceles ó Impuestos, Hacienda y Presupuestos y Agricultura, Industria y Comercio. Es un entierro en toda forma. Lo esperábamos.

Y sin otro asunto en el orden del día, se levanta la euanímica tanda.

## REGRESO

A bordo del correo francés "La Champagne," ha regresado a esta capital el acreditado comerciante don Vicente Sánchez, quien ha recorrido los principales centros comerciales de Europa por asuntos relacionados con las casas La Complaciente y La Especial, de las que forma parte como dueño.

Celebramos el regreso de tan apreciable amigo y le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

## MARCELINO MARTINEZ

Gran depósito de joyas finas de brillantes para señoras y caballeros, lotes de brillantes sueltos de todos tamaños. Joyería en general sin brillantes, corriente. Grandes partidas de relojes finos suizos de precisión de oro, plata, plata níquel con incrustaciones. Depósito de los legítimos relojes de Roskopf, con la marca F. E. Roskopf, patente, creados hace 55 años para las clases trabajadoras. Pídanse los de Marcelino Martínez, Muralla 27, altos, apartado 248, teléfono 655. Cuidado con las imitaciones y falsificaciones.

## LA REDENCION DE FOROS "EN GALICIA"

De este importante asunto ocupase en otro lugar de la edición del DIARIO de hoy, el escritor gallego cuyo seudónimo es bien conocido de la colonia: *El Huidado del Sor*. En su artículo "Galicia al día" transcribese íntegramente los acuerdos adoptados por el "Centro Gallego" en la asamblea del domingo último, respecto a la redención de foros; y resultado de algunos de esos acuerdos son los telegramas recibidos de los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y Justicia, que a continuación reproducimos:

Noviembre 2 de 1909.

Presidente de Consejo de Ministros a Rodríguez Bautista, Presidente Centro Gallego.—Habana.

Do y a telegrama enviado toda importancia. Daré cuenta Gobierno.

Noviembre 2 de 1909.

Rodríguez Bautista, Presidente Centro Gallego.—Habana.

Recibido telegrama; me ocuparé del asunto de que me habla cuando me sea posible y celebraré hallar fórmula de concordia de todos los derechos.

Martínez del Campo.

La campaña comienza con buenos auspicios. Y bueno es empezar recibiendo esperanzas que pueden traducirse en adhesiones.

Nuestra felicitación al Centro Gallego.

## POR VUELTA ABAJO

SUSCRIPCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA EL SOCORRO DE LAS VICTIMAS DEL CICLON.

Donativos recibidos en la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Octubre 30 de 1909. Total hasta la fecha: \$9,363-67 plata española; \$26,125-176 oro español; \$16,268-87 Currency.

Noviembre 3 de 1909. Donativos recibidos en el día: Junta Local de Sanidad de Jovellanos, \$12-50 Currency. Servicio de Higiene Especial de la Habana, \$67 Currency.

Districto Escolar de la Habana, \$183 4 centavos plata española y \$24-40 Currency.

Jefe Local de Sanidad de Santiago de Cuba, \$84-65 Currency.

Jefe Local de Sanidad del Caney, \$6-41 Currency.

Jefe Local de Sanidad de Nuevitas, \$2-83 Currency.

Total: \$9,551-71 plata española; \$26,125-76 oro español; \$16,466 Currency.

## POR ESPAÑA

Junta Central de la Colonia Española

Por falta de "quorum" no pudo celebrarse el lunes la sesión de este organismo, habiendo sido transferida para esta noche, a las ocho y media.

Dicha sesión se efectuará en los salones del Casino Español de la Habana.

## En honor del doctor Varona Suárez

El martes se reunieron en los salones de la Sociedad del Vedado los vecinos de los barrios de Medina, Príncipe y Vedado amigos del doctor Varona, acordando el nombramiento de los señores Guillermo del Rey, Conde de Sagunto, Arturo Romero, José María, Bernardo Menéndez y Bernardo Manrique, para recabar fondos para la realización de la fiesta que en honor del mencionado doctor Varona se dará el sábado 6.

Tengo el honor de citar a todos los señores que forman las Comisiones de los barrios del Vedado, Medina y Príncipe, para la junta que celebrará el jueves 4 a las ocho de la noche en los salones de la Sociedad del Vedado, a fin de ultimar los trabajos relacionados con la fiesta que en honor del doctor Varona Suárez tendrá lugar el sábado 6.

José S. Villalba, Secretario.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

## Por el Cabo Luis Noval

Cienfuegos, Noviembre 1 de 1909 Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de participar a usted que en la reunión celebrada ayer entre los asturianos de esta ciudad, para iniciar la suscripción a beneficio de la familia del heroico cabo Luis Noval, fué nombrada la siguiente Junta Directiva:

Presidentes de Honor: Sres. don Alejandro S. Babín, D. Onesto Rodríguez, D. Ceferino Méndez, D. José Llovio y D. Emilio Zapico.

Presidente efectivo: D. Amador Bengochea.

Tesorero: D. Manuel Fernández.

Vocales: D. Enrique García, don Francisco Villar, D. Emilio Menéndez, D. Juan G. Avello.

Secretario: D. Leandro Llanos.

Y que se ha acordado dar a usted las más expresivas gracias, por la publicidad que en las columnas de ese diario dió a nuestra idea.

Esperando que nos siga prestando su valioso apoyo, me es grato suscribirme de usted afmo, y muy atento S. S. El Presidente, Amador Bengochea.

## Academia de la Cruz Roja Cubana

CLASES PRACTICAS

Cátedra libre de vulgarización científica.

Sesión pública que tendrá efecto el día 6 de Noviembre de 1909, a las 8 de la noche, en el Ateneo y Círculo de la Habana.

1.º Academia de la "Cruz Roja Cubana." Sus propósitos y fines. Dr. José A. López del Valle.

2.º Curas de urgencias. Primeras atenciones en casos de accidentes. Demostraciones prácticas. Dr. José Almirante.

3.º Accidentes de la electricidad. Manera de tratarlos. Conducta que debe seguirse ante un supuesto ó efectivo electrocutado. Ingeniero señor J. E. Planas.

4.º Resumen de la Conferencia. Por el doctor Diego Tamayo.

Notas.—(a) El acto es público y la entrada libre para todo el que desee concurrir, siendo obligatoria la asistencia al acto, a los miembros de los Cuerpos Activos de la Cruz Roja.

(b) Se ha invitado especialmente a la conferencia al Ejército Permanente, Guardia Rural, Cuerpo de la Policía Nacional, Bomberos y empleados de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

## SESION MUNICIPAL

El censo de población. — Fianzas a los Encargados del Registro Pecuuario. — El Cuartel de Maderas. — El arco triunfal. — Los subarrendatarios de casas. — Buena medida. — La división del término. — Las horas de sesiones. — Sin "quorum." — Los taquígrafos.

La sesión de ayer comenzó cerca de las cinco de la tarde.

Pasó a informe de una comisión especial, un mensaje del Alcalde, recomendando que se aumente el crédito consignado para la formación del registro de población, por ser muy exiguo.

También pasó a informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos otro mensaje del Alcalde, pidiendo que se le fije fianza a los Encargados de los Registros Pecuuarios, toda vez que recaudan impuestos municipales.

La fianza que a juicio del Alcalde debieran prestar esos empleados será de \$100, excepto el encargado del Registro del tercer distrito que deberá ser de \$1,500.

Se acordó solicitar del Congreso que ceda al Ayuntamiento el antiguo Cuartel de Maderas, convertido hoy en bazarero y depósito de inundaciones, para destinarlo a parque público que embellezca aquellos lugares.

Se acordó sacar nuevamente a subasta el derribo del arco triunfal de la plazoleta de Monserrate, rebajándose el 50 por ciento del tipo fijado para la demolición.

Por unanimidad se acordó informar al Presidente de la República que no es posible accederse a la solicitud que le presentaron los subarrendatarios de casas, pidiendo la supresión de ese epigrafe, por establecerlo la Ley y figurar como fuente de ingreso en el presupuesto municipal.

El señor Clares pidió, y así se acordó, prohibir la entrada de los empleados en el salón de actos, en las horas de sesión.

Se aprobó la nueva división del término, por barrios.

Las únicas modificaciones introducidas consisten en reducir a tres los barrios de Regla, en dividir el de San Lázaro en dos, que se denominarán Cayo Hueso y San Lázaro, en ampliar la demarcación del de Jesús del Monte.

Se acordó que en lo sucesivo las horas de sesiones fueran de tres a seis de la tarde.

Después de despacharse varios asuntos de poca importancia se suspendió la sesión, por haberse roto el "quorum". Eran las seis y cuarto de la tarde.

Los taquígrafos auxiliares del Ayuntamiento se han declarado en huelga, es decir, han dejado de concurrir a las sesiones, porque no les pagan.

No está mal esa determinación de los estenógrafos auxiliares; pero la que no nos explicamos es la de los taquígrafos de plantilla, de no concurrir tampoco a las sesiones; pero si a Tesorería a fin de mes, a cobrar sus sueldos, que son por cierto bastante crecidos.

Ahora se le presenta al Ayuntamiento una buena oportunidad para introducir economías en el presupuesto, sirviendo ese cuerpo de taquígrafos que para nada sirve, puesto que no presta ningún servicio.

Manos a la obra.

## PARTIDOS POLITICOS

### PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Comité de Pueblo Nuevo

De orden del señor Presidente de esta asamblea primaria, tengo el honor de citar a los señores afiliados de la junta que tendrá efecto el próximo día 5 de los corrientes en local del Círculo Salud número 165, a las ocho de la noche, con objeto de tratar sobre la manifestación al ilustre hombre público señor Martín M. Delgado.

Se suplica a todos puntual asistencia.

Habana, Noviembre 2 de 1909.

Pablo Folás, Secretario.

Un Color Anacarado. Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el Jabón Sulfuroso de Glenn que es el mejor para embellecer el cutis. De venta en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

LA TECHUMBRE CAREY es la que eligen preferentemente. Los Arquitectos, Los Contratistas, Los Maestros de obras y los Artesanos inteligentes porque saben que es de larga duración y de protección absoluta contra los rigores del tiempo, porque Esta techumbre es una composición y no un papel. Tiene como base un fieltro grueso y sobre éste una mezcla del mejor asfalto y magnesia de 18" de grueso, completamente impermeable. Tiene un tejido fuerte intercalado y el todo está impregnado con una preparación especial que le protege y prolonga su duración. Resiste el calor, es flexible, no se parte, se puede pintar de cualquier color, y se puede usar para cualquier clase de techumbre, así como azoteas que tenga goteras, etc. Tenemos siempre esta preparación en existencia y disponemos de empleados para colocarla. Todos los constructores deben examinar esta composición. THE PHILIP CAREY CO. CUBA 27.

Bodega del Romeral. Fuenmayor (Logroño). Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MEBINO - Habana. ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles. EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premiado con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y de más enfermedades del pecho. C. 3104.

TABACOS Y CIGARROS "CALIXTO LOPEZ" DE INMEJORABLE CALIDAD INDEPENDIENTE DE LOS TRUITS TELEFONO 18. ZULUETA 48 Y 50. HABANA. C. 3140.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.
Infracción de ley. Juan Bautista Martínez Noguera, en causa por raptó. Letrados: Eduardo Dolz y Erasmos Regüíferos. Ponente: Gutiérrez. Fiscal: Bidegaray.

Sala de lo Civil.
Recurso de queja interpuesto en autos de desahucio seguido por Apolinario Sotelo contra Pedro Jacinto y Arteaga. Ponente: Sr. Betancourt. Fiscal: Sr. Travieso. Ldo. Vicente Bravo.

Audiencia verbal sobre impugnación de honorarios formulada en el recurso de casación por infracción de ley interpuesto en autos de mayor cuantía seguido por Cayetano Guerra contra "The Havana Railway." Ponente: Sr. Ortiz. Fiscal: Sr. Travieso. Ldos. Angulo y González Labarga.

Audiencia verbal sobre impugnación de honorarios formulada en el recurso de casación por infracción de ley interpuesto en autos de mayor cuantía seguido por Josefa Morell contra Francisco L. del Valle e Izaga. Ponente: Betancourt. Fiscal: Travieso. Ldos. García y Chaple.

AUDIENCIA

Homicidio

Hoy ante la Sala tercera de lo Criminal comparecerá José Corona, acusado de un delito de homicidio.

El día 27 de Junio sostuvieron una acalorada discusión José Corona y Eduardo Pérez Perdomo. En la noche del mismo día, Eduardo fué á la casa Colón número 2, donde sabía que José Corona estaba durmiendo y llamó á la puerta. Se levantó Corona y miró por la mirilla de la puerta; al ver que era Eduardo, le disparó dos tiros, uno de los cuales le hirió en la cabeza, dejándolo muerto en el acto.

Así refiere los hechos el representante del Ministerio Fiscal, calificando el delito de homicidio y pidiendo para el procesado José Corona la pena de 14 años, 8 meses y un día de presidio, é indemnización de 5,000 pesetas á los herederos de la víctima. El doctor Emilio del Mármol es el encargado de la defensa.

Señalamientos para hoy

Juicios Orales

Sala primera.
Juzgado del Este.
Contra José Orojo por lesiones. Ponente: Vivanco. Fiscal: Jorrián. Defensor: Rodríguez.

Juzgado de Jarque.
Contra Arturo Hernández por hurto y atentado. Ponente: Miyeres. Fiscal: Jorrián. Defensor: Freyre.

Sala tercera.
Juzgado de Güines.
Contra José Corona por homicidio. Ponente: Cervantes. Fiscal: Saavedra. Defensor: Mármol.

Juzgado de Guanacoa.
Sala de lo Civil.
Gabriel y Herminia Santa Cruz contra Enrique Pazos, sobre nulidad. Letrados: Vega y Montero Sánchez. Menor cuantía.

Juzgado del Norte.
Baldomero Menéndez contra Magdalena Ruiz, en cobro de pesos. Letrado: Menor cuantía.

Armando M. Müller contra Andrés Estévez en cobro de pesos. Letrado: Rodríguez. Menor cuantía.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

Una sesión del Congreso

Madrid 20.

Abrese la de hoy á las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor Dato. En el banco azul los señores Maura, González Besada, Linares, La Cierva y Sánchez Guerra.

Las tribunas llenas.
En los escaños menos concurrencia que en los días anteriores.

El señor Romero pide al Ministro de Gracia y Justicia que traiga el expediente de indulto de los reos de Ceceña, para compararlo con otros que no se han concedido.

El señor Roldés pide varios expedientes de concesión de créditos extraordinarios.

El señor Soriano solicita que se reserve un turno en el debate político.

Ahora despa—añadé—que el Ministro de la Guerra nos diga qué noticias tiene hoy de Melilla y el estado del ejército en los campamentos de Africa, pues la prensa extranjera dice que su situación es poco menos que desesperada.

Dijo el señor Maura que si no tuviese la opinión pública, no estaría en el banco azul.

Todos nos sorprende ante tal afirmación; cómo va á hablar de opinión pública quien viene al Congreso rodeado de cien polifías?

El Presidente: Eso es entrar en un debate.

El señor Soriano: Tengo necesidad de fundamentar mis preguntas.

Si S. S. se propone, por capricho, que no hable, écheme de aquí.

El Presidente: Yo no tengo caprichos, sino deberes que cumplir.

El señor Soriano: Opinión pública! ¡Si no se deja venir al público á las tribunas!

(Las tribunas están llenas.)
Los primeros días no había en ellas más que polifías y amigos del gobierno.

Tan seguro está el gobierno de la opinión que ha hecho venir fuerzas á Madrid.

Tenemos el pensamiento de celebrar una manifestación el domingo ó el lunes, á la que concurrirán también algunos extranjeros: ¿será eso también opinión pública para el Sr. Maura? ¿se va á autorizar ó no la manifestación?

¿Se va á autorizar ó no la manifestación?
El Ministro de la Guerra: El gobierno no tiene de Melilla más noticias que las publicadas oficialmente del ataque de la madrugada de ayer.

En cuanto al estado de los campamentos hay en los hospitales de la Península y de Africa 1,800 enfermos ó heridos.

El Ministro de la Gobernación: Como ignoraba el número de policías que rodearon al Presidente y á mí, lo he preguntado al jefe superior de policía; esa noticia es sencillamente ridícula.

En cuanto á la manifestación que algunos políticos dicen querer realizar con ó sin permiso, yo no me explico, después de haber dicho eso Su Señoría, por qué necesita saber si se le concederá ó no permiso.

(Risas.)
El señor Soriano: Ya veo que conocéis al Ministro.

(Algunas toses.)
Si estáis constipados, poned en cura; la manifestación se verificará.

En el discurso de ayer el Ministro de la Gobernación dijo muchas inexactitudes de la prensa tergiversando los párrafos.

El Presidente: Eso no corresponde á este debate, sino al político.

El señor Soriano: Pues voy á preguntar una cosa al Ministro de la Guerra.

"El Imparcial" dió cuenta en los siguientes términos del entierro de Ferrer.

(Lee el suelto.)
Hasta ese punto ha llegado el rencor á un muerto, añade luego.

Decid si es verdad ó no, y contestad también si se han arrancado del proceso Ferrer pruebas que pudieran servir para su justificación.

El Ministro de la Guerra: No tengo noticia alguna de esas cosas que dice S. S.

El señor Soriano: Deseo que se traiga en seguida á la Cámara el proceso sobre Ferrer; si no lo traeis, ocultáis algo.

El Presidente: Ya me ha ofrecido el Ministro que lo traerá, y lo comunico al Parlamento.

El señor Soriano: Pediré otro: el proceso en el cual se juzgaba al Ministro actual de la Guerra pidiendo para él la pena de muerte como traidor á la patria.

(Grandes rumores.)
El Presidente: Señor Soriano: los Ministros vienen aquí á ser discutidos, pero no á ser injuriados.

(Grandes aplausos.)
Los Ministros están aquí bajo la salvaguardia de la presidencia y la cortesía de los diputados.

(Nuevos aplausos.)
El señor Soriano: He pedido el expediente que instruyó el general March en el que se pedía para el general Linares la pena que he dicho.

El Ministro de la Guerra: No puedo pedir yo ese expediente porque soy parte en él, pero podrá venir á la Cámara.

Lo demás dicho por S. S. no es cierto.

El señor Soriano: Pues yo relacionaré eso con el relevo del general March de la Capitanía general de Canarias.

Segue la interpelación del señor Moret.

El Ministro de la Guerra: Para recoger algunas observaciones del señor Moret intervengo en este debate.

Se me acusaba de no haber conocido, á pesar de haber desempeñado la Capitanía general de Cataluña, el estado de aquella región, y de mi conducta en la época de mi mando respondieron los mismos catalanes y el ejército.

En cuanto á ciertos aspectos de la opinión en general, no era yo el llamado á poseer informes completos pero á pesar de ello los tenía, y por esto no titubé un momento, al establecer los sucesos, en que se encargara del mando la autoridad militar.

Lo que yo no podía averiguar, ni podía averiguar nada, era el grado de perversidad de los que tomaron parte en el movimiento.

Se me acusa de haber sacado importantes fuerzas de Cataluña: se saaron de Barcelona 1,200 hombres y quedaban en Cataluña 3,600.

Como se notara ya que pudieran ocurrir disturbios se llamó á los que estaban con licencia ilimitada y se reunieron en Cataluña 5,818 hombres.

Cuando salió la brigada de cazadores no había aún síntomas de disturbios en Cataluña: los tres primeros batallones fueron despedidos cariñosamente.

Vino el de Estella que estaba en Olot y le hizo aquel pueblo una gran despedida.

Se llamaron las reservas activas y en cuatro días se hizo la incorporación; hecho que puede pasar como modelo de organización de un ejército.

Se ha dicho que nos sorprendió el movimiento: ciertas sorpresas las ha habido siempre.

El 66 fué sorprendido hombre tan prestigioso como el Duque de Tetuán y en el 83, gobernando el señor Sagasta, le sorprendieron los sucesos de Badajoz y de Santo Domingo.

Notése bien que eso era sublevación de tropas.

El año 93, estando en Cataluña el general Martínez Campas, se halló

sorprendido por un estado de excitación que ignoraba.

Los gobiernos no pueden ser adivinos.

El principal cargo que se me hace es que había llamado á los reservistas, y eso lo hice por mandato de la ley.

Precisamente ese cargo no puede hacerse á mí, porque en 1904 presenté un proyecto, que aun no se ha aprobado, combatiendo lo actual.

Mientras la ley no se modifique, sólo podía hacer lo que hice.

Ahora bien, y viniendo á lo concreto.

Preguntaba el señor Moret: ¿es que no había bastante fuerza en Barcelona?

Indudablemente no, porque movimientos insurreccionales de esta clase con la densidad de población de Barcelona, no se pueden reprimir con la fuerza que ordinariamente haya en la guarnición.

Para salir á la calle había disponibles en Barcelona unos 700 guardias civiles, porque los demás tenían que estar en otros servicios.

Cuando me consultó el capitán general de Cataluña, mis instrucciones fueron que no se expusiera á las tropas á un fracaso y le anuncié que le enviaba refuerzos.

Alguien ha dicho que las fuerzas de Barcelona estaban indisciplinadas, y eso es falso, pues tenían gran unión y disciplina y es infame que alguien haya dicho que se negaban á disparar.

Lo que ocurría era que delante iban mujeres y niños y detrás los revolucionarios; y cuando estos se iban dejaban allí niños y mujeres, y los oficiales no querían mandar disparar contra seres débiles.

Yo me alegro mucho de que así lo hicieran.

Aquí está la lista de bajas, en la que sólo figuran siete entre mujeres y niños.

Si no se hubiera procedido así, ¿qué se diría de nosotros?

El gobierno ha procedido con energía, pero también con la debida templanza.

En Manresa sólo había 40 soldados y 10 guardias civiles, haciendo poco el somatén.

El señor Soler y March: En el somatén de Manresa murió víctima de su deber Ramón Cardona.

El Ministro de la Guerra: Es verdad, y con placer hago constar ese hecho; pero el comportamiento que se debió seguir fué el del somatén de Tarrasa.

Para todos los somatenes tengo gratitud, y especialmente para el último nombrado.

Voy á terminar haciendo una declaración, y es que nuestro ejército está dotado de toda clase de elementos y no tiene que envidiar á ninguno extranjero.

(Entrega una memoria explicativa de eso á la mesa.)

Debo recordar que la división reforzada es obra del partido conservador, y del liberal la compra de los cañones Schneider.

(Aplausos en la mayoría.)

El señor Moret, para rectificar: Según lo que he oído resulta que el Ministro de la Guerra no ha tenido previsión, sino ignorancia; cómo, en cambio, tenía determinados antecedentes, según ayer nos dijo el Ministro de la Gobernación?

El mismo fiscal del Tribunal Supremo dice en la Memoria qué factores y elementos prepararon el movimiento.

En cuanto á recordar aquí sublevaciones militares, no hay paridad alguna, pues esto fué levantamiento de gente que puede ser barrida, según el señor Sagasta.

Y vuelvo al asunto.

¿Había ó no bastantes soldados para contener el movimiento?

¿Están garantidas las ciudades de España?

Perdone el Ministro de la Gobernación si no hago un discurso largo para contestarle, pero sí he de decir que si el contacto con la opinión pública es lo que S. S. decía, lo será, y puede quedarse con él.

(Aplausos en la izquierda.)

Ayer S. S. no habló más que de la prensa, y me pareció que era una persona irritada y aprovechaba un momento para desatarse.

Decir que la prensa, por ser tal, es mal instrumento, no puede sostenerse en la forma que habló ayer S. S. pues hay cosas que pueden caer bajo la sanción del Código penal.

En cambio, no nos dijo nada interesante.

Por fortuna, la parte de opinión que manifestó ayer S. S. no es toda la opinión.

El Ministro de la Gobernación: No ha interpretado bien S. S. mis palabras al hablar de contacto con la opinión.

Al hablar como lo hice de la prensa, quería justificar las medidas de gobierno adoptadas, pues no hay duda que la prensa tiene su parte de responsabilidad en los sucesos de Julio.

Lo que yo dije no es que rehusaba todo contacto con la prensa, y he de decir que el señor Moret la ha calificado con mayor dureza que yo.

¿Cómo no he de querer tener contacto con la prensa, si creo que ayuda á gobernar?

Voy á recoger una frase del señor Moret, y es que hace falta mucha dulzura para las operaciones quirúrgicas, y quiero hacer constar que en Barcelona se ha usado de gran dulzura.

Se ha dicho que nos hemos aprovechado de la ocasión para mantener la suspensión de garantías y voy á contestar.

Esto quiere decir tanto como suponer que caprichosamente mantenemos la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.

Pues bien, no quiero rehusar la ocasión, para decir, después de lo que afirmó el señor Moret, que parece que éste está dispuesto á aceptar el poder sospechando sin duda que todo está tranquilo.

Para ello hablaré con claridad: las circunstancias de España son incompatibles con toda ficción y ningún interés de gobierno ni vuestro, puede ocultar la realidad.

¿Sabe acaso el señor Moret que en el extranjero se habla de organizar la revolución social en España?

¿Tiene noticias de que quieren ayudar á esa revolución varios elementos del extranjero?

¿Tiene noticias de que hay bombas en Barcelona?

¿Sabe si un diputado electo viene á España para hacer la revolución?

Varios republicanos: Eso se dice siempre.

El Ministro de la Gobernación: Quien ha hecho tal manifestación es el señor Lerroux.

(Risas entre los republicanos.)

En otro periódico extranjero un senador republicano ha hecho análoga declaración.

(Los republicanos interrumpen, especialmente el señor Soriano.)

Dígame S. S. si después de lo ocurrido este verano y de las amenazas de ahora, pueden los poderes públicos permanecer impasibles.

El señor Burrell: Es que S. S. es un peligro para la paz pública.

El Ministro de la Gobernación: Yo creía que el señor Moret se refería, al hablar de que dejemos el poder, á esas amenazas que llegan hasta aquí y que al hablar de ellas quisiera darles un significado de suma trascendencia, al decir que podían llegar á más altos poderes.

(Rumores en la izquierda y aplausos de la mayoría.)

Necesito decir esto, después de las palabras de ayer del señor Moret. (Nuevos rumores.)

Dejadme hablar.

En mítines y periódicos se ha venido hablando impunemente de la revolución, y eso no puede seguir después de lo ocurrido en el mes de Julio.

Varias voces: Eso lo han dicho muchos.

El señor Soriano: Y el señor Maura desde arriba.

El Ministro de la Gobernación: Cuando ayer el señor Moret nos decía que nos fuéramos, es sin duda porque cree que el gobierno lo que tiene que hacer, ante las amenazas, es marcharse.

Las medidas que hemos tomado son para mantener el orden público en España, y á ello estamos decididos. (Grandes aplausos.)

Ante las amenazas, algunas personales, este puesto, lo digo ante el Parlamento, es de honor, y no podemos abandonararlo.

(Grandes aplausos.)

¿A quién aludía el señor Moret cuando decía que el rayo podía herir á las alturas?

(Grandes protestas en las oposiciones y aplausos en la mayoría.)

Al pedir después clemencia para ciertos delinquentes, ¿se refería el señor Moret al indulto de Ferrer?

(Grandes aplausos en la mayoría y protestas en las oposiciones.)

Su amigo el Conde de Romanones, que está á su lado, ha declarado en un periódico que debía habersele indultado.

El Conde de Romanones: Sólo respondo de lo que digo en el Parlamento.

(Se promueve un incidente, que corta la presidencia, no sin algún trabajo.)

El Ministro de la Gobernación: Esas dulzuras de operaciones quirúrgicas debían haberse empleado también en 1906.

(Grandes rumores y protestas.)

Reconoced que nosotros no hemos querido que hubiese bombas en Barcelona, y sin embargo las hay. (Rumores.)

¿Es que en otro tiempo no las hubo?

Conviene hacer constar que la paz pública no está asegurada ni mucho menos en Barcelona, y por eso estamos dispuestos una vez más á poner los remedios que hagan falta. (Aplausos.)

Discrepo en este punto con la opinión del señor Moret, referente á las amenazas.

Ante éstas lo que hace falta es un gobierno viril, enérgico y apoyado por los elementos gubernamentales del país.

Yo he de terminar afirmando que esas amenazas de que habla el señor Moret, son un atentado á los poderes públicos y no debe encontrar eco en vosotros.

(Protestas en las izquierdas y aplausos en la mayoría.)

El señor Moret: No se puede venir desde un puesto de Ministro á desatar tempestades. (Aplausos en los liberales.)

El Ministro de la Gobernación: ¿S. S. puede atacarme á mí rudamente y yo no he de poder hacerlo?

El señor Moret: La provocación de S. S. es una bofetada y no está S. S. á la altura para poder dármele á mí. (Grandes rumores é impresión.)

(Se promueve un alboroto que dura bastante tiempo.)

(Algunos de las izquierdas protestan, mientras el señor Maura da la mano al señor La Cierva.)

(Por fin se restablece un poco el orden.)

El Ministro de la Gobernación: ¿Dónde están las palabras de injuria para nadie?

(Se promueve un nuevo alboroto.)

El Presidente ruega á todos que puesto que se están dando explicaciones de carácter personal, se guarden el debido silencio.

El Ministro de la Gobernación: Yo no he pretendido nunca dejar de guardar el debido respeto al señor Moret, pues sé cuánta es mi pequeñez al lado de su altura, pero también sé que he de decir la verdad y contestar á sus ataques, salvando la persona como lo he hecho diciendo lo que debe decir un Ministro de la nación, que lo es, y que debe cumplir su deber.

(Grandes aplausos en la mayoría.)

El Presidente: Orden del día.

Según los diputados de la mayoría desfilando ante el señor La Cierva y felicitando al Ministro.

Los diputados de las oposiciones comentan en pleno salón los incidentes del debate.

El presidente, en vista de que nadie se entiende y de la imposibilidad de seguir discutiendo, levanta la sesión.

Erán las 6'50.

Nota política

Madrid 20.

El interés de la vida parlamentaria, ha crecido de manera verdaderamente excepcional.

Hoy hemos presenciado en el Congreso una de esas sesiones que indudablemente pasarán á la historia como modelo en su género; impreca-

ciones, chillidos, golpear de pupitres, campanillazos, pateos, de todo ha habido como si no fueran representantes de una nación europea, quienes ocupaban los escaños.

Comprendemos que la excitación de las pasiones haga que varios individuos lleguen á las manos, pero no se nos alcanza que en el Parlamento se parodie en algo á los circoos taurinos. ¿Qué ha motivado este alboroto? Un rasgo de sinceridad, un aliento de verdad que hería á muchos... ¡La verdad! ¡Es que es posible decirlo!

Nosotros creemos que si y procuramos practicar con el ejemplo; pero eso, que no sabemos si será una virtud ó una tontería ante los convencionalismos sociales, tiene también sus quebras en política, dígame sino La Cierva que por dejarse de eufemismos y llamar á las cosas por su nombre, se ha expuesto á quedarse sin cartera; admírenlo en honor á la verdad en estas circunstancias bien poco apetecibles para juzgarle; veamos antes el crimen que ha cometido: Un Ministro de la Corona se ha permitido decir que España atraviesa una malísima situación, amenazada por una revolución social, presentada por elementos extranjeros y que llegará hasta donde sea preciso para el mantenimiento del orden público; que la dulzura en las aspiraciones quirúrgicas que aconsejaba el señor Moret, podía conducir á hechos como el del 31 de Mayo y que no se podía gobernar sin la debida virilidad y energía.

Así, á primera vista, cualquiera pensaría que el gobernante que tal dijera tenía razón, pero su juicio sería equivocado si lo comparaba con el de Moret que tan feliz ha hecho á España en el largo tiempo que la gobernó, si es que en España puede tener aplicación este concepto.

Decir eso La Cierva, era aofetear al jefe del partido liberal: así lo declaró Moret, y era muy pequeño el adversario para ponerse á su altura, ni aun á la de Romanones que se sintió herido en lo más vivo cuando le dijeron que había declarado que debió indultarse á Ferrer.

\$10,000 DONADOS AL HIPNOTISMO

El Dr. X. La Motte Sage, renombrado hombre de ciencias, regala \$10,000 para destinarse á la publicación y distribución gratis de un valioso tratado sobre el magnetismo personal y la influencia hipnótica.

Desea demostrar el valor y la fuerza práctica de esta nueva ciencia, en los negocios, en la sociedad, en el hogar, en la política, en el amor, y en las enfermedades, como factor para influir y dominar el ánimo de las personas.

Los hombres prominentes de negocios, los hombres de profesiones, los ministros del Evangelio y muchas otras notabilidades, cordialmente aprueban esa medida. Un célebre colegio se encarga de la distribución gratis.

Todo el mundo puede recibir el libro absolutamente gratis, hasta que se agote la edición, y dominar los misterios ocultos de esa maravillosa fuerza, en su propia casa. Muchos secretos guardados sigilosamente, son divulgados ahora.

Carnegie está regalando su fortuna para la creación de bibliotecas; el Dr. X. La Motte Sage se propone que el libro más útil de todas las bibliotecas, vaya gratis á todos los hogares, y al efecto ha regalado \$10,000, y una gran casa editora está atareada día y noche, imprimiendo los libros para la distribución gratis. El libro que el Dr. Sage desea distribuir gratis se titula "La Filosofía de la Influencia Personal." Ha sido recomendado cordialmente por los hombres de negocios más connotados, por eximios ministros del culto, hábiles facultativos y célebres letrados de ambos continentes. Está bellamente ilustrado con grabados medio tamo hermosos, y ocupa una página rebosa de interesantes y prácticos informes. Es un libro que no debería faltar en ningún hogar. Indiscutiblemente es la obra más notable que de su clase se ha escrito, y ciertamente ha causado gran sensación en el mundo editorial.

En una numerosa lista de personas en las cuales las personas han sido secretas é instantáneamente dominadas por la influencia hipnótica. Indica cómo protegerse uno mismo contra el uso de la influencia hipnótica. Demuestra cómo puede uno desarrollarlo y emplear el poder magnético para ejercer una maravillosa influencia sobre las personas que uno se pone en contacto.

Hombres como los Vanderbilt, los Morgan, los Rockefeller y muchos otros notables millonarios, han estudiado precisamente los mismos métodos que en dicho libro se exponen, y los han empleado para acumular fabulosas fortunas. En este libro se revelan los secretos de la vida de los ricos que jamás había un soñado. Revela dicho libro los misterios ocultos del magnetismo personal, del hipnotismo y de la cura magnética, etc. Pone de manifiesto la fuente verdadera de la fuerza é influencia en todas las condiciones de la vida. Contiene informes secretos de valor incalculable para las personas que desean obtener éxito en la vida. La mayoría de los hombres públicos más connotados del país, poseen este libro y leen todas sus páginas. Aprovechense de sus enseñanzas para su propio beneficio y utilidad.

Explica la fuerza por medio de la cual uno puede curarse las enfermedades y más costumbres, sin la necesidad de drogas, ni medicinas, y asimismo curar á los demás. Divulga el secreto por medio del cual instantáneamente puede Ud. producir un estado de insensibilidad al dolor en cualquier parte del cuerpo, para sacar dientes y hacer operaciones de cirugía, sin el uso de la coqueína, el clorofórmico ó anestésicos de cualquier clase.

Explica el modo de aprender la sugestión del sueño en Ud. y en las demás personas en cualquier hora del día ó de la noche que Ud. desee. Explica la fuerza sutil por medio de la cual puede Ud. desarrollar sus facultades mentales, perfeccionar su memoria, hacer que desaparezcan caracteres y costumbres desagradables en los niños, fortalecer la voluntad

CRONICA CIENTIFICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

En las crónicas anteriores, en las que venimos escribiendo hace meses, ó nos hemos hundido en grandes profundidades, ó nos hemos mantenido á grandes alturas. Descendíamos á lo más profundo, cuando estudiábamos la constitución del globo terráqueo, y procurábamos investigar la causa de los terremotos. Nos elevábamos á grandes alturas cuando vagaba nuestro pensamiento por la nebulosa primitiva de nuestro sistema solar.

En rigor, aquellas eran á la vez grandes alturas y profundos abismos. Para no descender de golpe á la superficie de la Tierra, aun en otras crónicas posteriores, navegamos por la atmósfera con los dirigibles y los aeroplanos.

Pero nuestras fuerzas están agotadas, y hoy caemos de golpe sobre la superficie de nuestro globo, marchando á ras del suelo y deteniéndonos en asuntos de menor cuantía, aunque relativamente de importancia; pero de menor cuantía, repetimos, si se comparan con un terremoto, con un volcán, con una nebulosa, y aún con un dirigible ó un aeroplano.

En suma, este va á ser un artículo de menudencias. Virtudes científicas, me parece haberlas llamado en otra ocasión.

Una noticia, pero sumamente ligera, en que no haremos más que citar nombres, sobre diferentes obras de hormigón armado.

Sistema modernísimo, que en sus líneas generales hemos descrito en varios artículos. Volvemos á repetirlo, es puro modernismo en el arte de las construcciones, algo muy nuevo, muy atrevido, que rompe con lo clásico, y busca soluciones que en otro tiempo hubieran parecido disparatadas.

Sintetizábamos dicho sistema, de este modo: A la piedra se le dan nervios metálicos, á los hilos metálicos se les da masa.

Mezclada á una masa de hormigón, de que va á constituirse una obra cualquiera, alambros distribuidos de diferente modo, según sea la obra de que se trate, y tendréis el hormigón armado.

Tendréis la piedra con fibras, y tendréis las fibras metálicas con toda la masa del hormigón.

En otro tiempo, volvemos á repetirlo, esta combinación hubiera sido una combinación disparatada.

Como la literatura tiene sus clasificaciones, y un poema sólo es poema, y una novela sólo es novela, y una tragedia no es otra cosa que tragedia, y no es lícito mezclar unos géneros con otros, así en el arte de la construcción, estaban clasificados los materiales.

La piedra, el material noble, la epopeya, pudiéramos decir. El ladrillo, material más plebeyo. Y admitiendo términos intermedios, la mampostería de grandes bloques, la mampostería ordinaria; y como corrupción del gran cielo de la piedra, el hormigón.

Y por otra parte, la madera, con sus grandes atrevimientos, y sus ingeniosas ensambladuras. Y en tiempos más modernos, las grandes y atrevidísimas construcciones de hierro.

Piedra, madera, hierro, tres grandes tipos, tres géneros incorruptibles, que no se mezclan ni se confunden como no se accidentalmente y como sistemas auxiliares.

Por ejemplo: cuando á una bóveda se le ponen tirantes de hierro, ó cuando se refuerza una armadura de madera con clavos y herrajes.

Pero prescindiendo de estos accidentes, los tres tipos conservan su pureza clásica, y hubiera parecido, más que un atrevimiento, una profanación, querer confundirlos.

Pues hoy, obediendo á una especie de democracia interna, inclinándose ante la ley de la igualdad niveladora, tendiendo como en el caos primitivo á lo homogéneo, los materiales se trituran y se mezclan.

La piedra se reduce á pedazos; el mortero se mezcla á la piedra; en la masa se embute el hierro, y venimos á parar, como queda dicho, al hormigón armado.

Sistema que algunos ingenieros rechazaron casi con indignación, como los literatos de gustos clásicos rechazaban el modernismo, como en su tiempo abominaban del drama los que se extasiaban ante la tragedia; unas veces se extasiaban, otras veces se dormían, que del éxtasis al sueño, no media más que el caer de los párpados: como abominaban de Shakespeare al ver en sus obras de la vida, la mezcla de lo trágico y de lo cómico.

Pero, nos vamos remontando demasiado; recuerdos de los antiguos artículos. Descendamos al hormigón armado.

A pesar de sus enemigos, de las dificultades con que ha tenido que luchar y de la sombra en que á veces le han envuelto grandes catástrofes, el hormigón armado va extendiéndose á toda clase de obras, de construcciones y de servicios.

Y es que tiene grandes cualidades. Por ejemplo, la baratura. En este terreno lucha con todos los materiales antiguos.

La baratura es la gran tentación, el gran estimulante, la solución vencedora de toda una época. Y además, la facilidad para la construcción.

Y además, la rapidez de la obra. Economía, rapidez, baratura, son tres armas formidables para la competencia.

Y además, si así puede decirse, una gran flexibilidad. Es en cierto modo, un material continuo, que se presta á todas las formas, á todas las combinaciones y á todas las magnitudes.

Un puente, un pilar, una cornisa, un tubo, un muro, un suelo, una bóveda, un edificio grande, un edificio pequeño, todo puede hacerse de hormigón armado.

Pero todo esto, va lo hemos explicado en otras ocasiones. El infatigable, inteligente, atrevido y genial, pudiéramos decir, don Eugenio Rivera, uno de los grandes constructores de hormigón armado, que cuenta casi por millares sus obras, y que es inventor de varios sistemas, acaba de construir un puente de hormigón armado en la proximidad de Madrid, que todavía no ha tenido ocasión de ver, pero del cual he oído grandes elogios.

El sistema es suyo, y está combinado con gran inteligencia y con gran economía. Las bóvedas de piedra ó de ladrillo, por ejemplo, en la arquitectura ordinaria, son continuas de un extremo á otro.

En cambio, los puentes de hierro están formados, por decirlo así, de cuchillos; que de este modo se llaman. Pues el señor Rivera, lleva la combinación de ambos materiales, no sólo al interior, sino al exterior; quiero decir, que no hace bóveda continua, sino cuchillos de hormigón armado, unidos convenientemente.

Es combinación de formas y es el paso de unas á otras, como es combinación de materiales. Me explicaré con más claridad.

Ya ereo haber dicho en otra ocasión que uno de los caracteres más curiosos de las catedrales góticas es la tendencia á economizar la piedra, materializando en cierto modo, las líneas de fuerza, que por el interior de la obra han de circular á manera de nervios y suprimiendo el resto, ó mejor dicho, sustituyéndolo por bóvedas tabicadas.

Es anticiparse con la piedra al siglo XIX y á sus armazones metálicos, que no hacen otra cosa en el fondo que materializar con el hierro las líneas de fuerza.

Pues á esto hemos vuelto respecto á las bóvedas, por medio del hormigón armado y por la división y concentración de toda la masa en un cuantos cerchones ó cuchillos.

Pero con una circunstancia, que un nervio de piedra sólo resiste á compresiones con suficiente energía, al paso que una porción cualquiera de hormigón armado resiste á compresiones y á tensiones; precisamente para esto último se dan á la masa fibras de metal

mezcladas con los elementos de piedra. En el "Año Científico," de Gautier, hay un ejemplo notable de la aplicación del material, en que vamos ocupándonos; el del puente de Pyramout, inmediato al camino de hierro de Ginebra á Culoz.

Esta obra tiene muchos puntos de contacto con el puente del señor Rivera sobre el Manzanares, construido según el sistema de dicho ingeniero.

Y digamos: el señor Rivera acaba de inaugurar en el canal de Aragón otra obra verdaderamente importantísima, y quizá única en su género; y es un sifón de hormigón armado de cuatro metros de diámetro, si la memoria no me es infiel.

Un sifón verdaderamente colosal y superior por las dimensiones al que inauguró pocos años hace en el mismo canal.

Decididamente el hormigón armado va triunfando en toda la línea.

Pasemos á otro asunto; porque ya hemos dicho, que esta Crónica, en comparación con las anteriores, va á ser una crónica de menudencias.

Y sin embargo no podemos ceder á la influencia de las crónicas precedentes. En ellas tratamos de la vida, y á la vida de las plantas volvemos, al dar cuenta á nuestros lectores de un hecho curiosísimo á saber: la fiebre en los vegetales.

Si los vegetales pueden tener calentura, ni más ni menos que las personas. Algunos botánicos de Washington, así lo afirman, y cuenta que son personas de autoridad.

Las plantas por consecuencia de una herida padecen fiebre; "señora Col, está usted febril, cuidarse." Cuando una planta sufre una herida, su respiración se acelera y se eleva su temperatura.

Se ha demostrado prácticamente con la ayuda de aparatos termo-eléctricos, que pueden medir hasta 1400 de grado.

Una patata herida sufre una elevación de temperatura, que llega á su máximo al cabo de veinticuatro horas; después la fiebre remite.

Un ajo, (siempre sospeché yo que el ajo era más febril que la patata) en las mismas condiciones presenta un incremento de temperatura superior al de la bonachona patata; pero la fiebre en lugar de quedar reducida á los tejidos inmediatos á la herida se extiende al ajo entero. Su sensibilidad es verdaderamente excepcional.

Se explica el fenómeno por un aumento de absorción del oxígeno; pero el hecho subsiste y de todas maneras el parentesco de la fiebre de las plantas con la fiebre humana es indiscutible.

Nadie ha negado, dice el artículo lo donde tomamos esta noticia, que los vegetales sean verdaderos seres vivos. Del mismo modo que los animales crecen, respiran, se nutren de principios sólidos, líquidos y gaseosos; eliminan los residuos inútiles; tienen sus amores y celebran en las flores sus bodas, viatiendo galas, luciendo colores y perfumando el ambiente, con misteriosos púbetos, de su cámara nupcial.

Las plantas tienen sus enfermedades como el hombre; enfermedades respiratorias, circulatorias, digestivas y cutáneas; hasta puede decirse que tienen diabetes.

Pues cómo no han de tener de cuidar, do en cuando calentura? La comprobación experimental casi era innecesaria.

Y del aumento del calorífico de las plantas, al ejercer ciertas funciones, hace mucho tiempo que se habló, de suerte que una fiebre, una fiebre en regla no debiera extrañarnos en los vegetales.

Que rompan á hablar, es lo único que nos cogiera de nuevas, y quien sabe, si por lo bajo no acompañan los trinos de las aves.

Pero hasta de fiebres y poesías y pasemos á otro asunto.

Este asunto no tiene nada de poético, ni de elevado, ni de sublime.

No es la nebulosa que en agitación inmensa crea soles y mundos. No es la Tierra, que se sacude con sacudidas gigantes, que abraza sus entrañas con océanos de fuego, que rompe en volcanes con penachos de llamas, que forma en sus océanos los inmensos terrenos sedimentarios, que entierra faunas y floras y almacena durante siglos carbón de piedra.

No es la vida sublime y misteriosa que se aprovecha de los equilibrios inestables para hacer que la conciencia despierte y el pensamiento brote.

No es ni siquiera el dirigible subiendo al espacio, gobernando su rumbo y hasta pretendiendo llegar de esta manera al Polo Norte; no es nada, ni sublime, ni grandioso de lo que vamos á hablar, es de lo más ruin, de lo más prosaico, de lo más repugnante, de lo más molesto.

Escarmio del sér que piensa, burla del aeroplano. Vamos á hablar de las moscas, y sin embargo de ser tan despreciable el asunto, en la Crónica inmediata diremos algo sobre él.

Jose ECHEGARAY. Madrid 15 de Octubre de 1909.

RESPIRACION CAUSAS DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvia la causa. Usado en todo el mundo para curar un resaca en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

GALICIA AL DIA

No son lirismos de raza, ni apasionamientos de escuela, ni exageraciones idealistas. El labrador gallego, trabajador, honrado, virtuoso, desconocedor de vicios sociales, moderado en sus costumbres, sin otras ansias, apenas, que la tranquilidad del hogar y las placideses de su vida patriarcal, de tradición y de costumbres, es, sin embargo, un ilota, mejor dicho, un esclavo de la tierra, maltrecho por el físico, atrahillado por el cacique, oprimido por el feudal, victimario de la usura. Lucha, se afana, economiza, pide, hora á veces; todo inútil. La fusta del señor cruza su rostro despididamente; las exigencias fiscales esterilizan sus esfuerzos; los predios, las rentas, el foro, los rasguños felinos de la enria, el veneno del áspid político, le oprimen, le vejan, le aniquilan. Tiene hijos, y con ellos se aumentan los eslabones de la cadena; se humilla, y con mayor intensidad se le acosa; emigra, y á su retorno le explotan, le aislan, le excomulgan. Ese es su sino. Esclavo ayer, esclavo hoy, esclavo siempre. No hay para él redención que se aviece. No lucen para él auroras de mejoramiento. Todo es tético y lúgubre á su vera.

Y sin embargo lucha y á veces en la lucha cobra bríos. Y es un mal, mal grave, de trascendencia suma, que sus clamores no tengan eco, porque explotado, harto de sufrir, abito de razón y amparado en el derecho, su desprecio puede ser temible, avasallador, funesto para el orden, de esterilidad para encumbramientos de patria.

Esa es, y no otra, digase lo que se quiera, la situación actual del labrador gallego. Y á esa situación contribuye grandemente, aparte la opresión fiscal y los villipendios del feudalismo, un régimen de trabajo que, calificado con certeza, ni es económico, ni social, ni jurídico; el foro, la enfiteusis, el laudemio, que pugnan con la justicia, que no se adaptan á leyes de equidad, que no tienen por base reciprocidad en el esfuerzo, ni hábitos de recompensa, ni finalidades uniformes que regulen las funciones del capital y del trabajo.

La tierra, en Galicia, tiene, en su mayor parte, dos dominios: el directo, es decir, el del que cobra; el útil, esto es, el reservado al propietario. Aquel, el verdadero propietario, es el forista; el otro, el que trabaja, es el mejorador de la tierra, el que le da valor y le arranca frutos, es el enfiteuta, el forero. Y por lógica consecuencia aquél es el señor, éste el esclavo.

La solución del problema resulta compleja, ardua, sin duda; pero los términos deben trocarse. El propietario no debe ser aquél; ya bastante esprimió el juro y la savia; el propietario debe ser el forero; no han de esterilizarse por

siempre sus afanes, sus sudores, el bragar continuado de la azada. Y eso puede fácilmente obtenerse; autorizando la redención al Estado por auxilando esa redención el Estado por medio de Bancos Agrícolas, evaluándose el 100 de capital del dominio directo por un 4, 4½ ó 5 de renta.

Ya en 1763 se inició esta reforma; pero hasta 1873, no se decretó la redención forzosa, que fué suspendida en 1874. Y nunca, puede así decirse, ha dejado de mantenerse en pie cuestión tan importante: Memoria de Colmeiro en 1843; Informes del Congreso de Santiago en 1864; Proposición de Ley de Pelayo Cuesta en 1877; Proyecto de Eduardo Vincenti en 1905 y 1907; trabajos doctrinales de Gil, Castro Bolaño, Pla, Murguía, Villamil y Castro, Javier Valcárcel Ocampo y otros varios.

Pero ahora va de veras. Deuda de honor para Moret y Montero Ríos la redención de foros, veremos si la política liberal cumple ó no sus promesas. Constituido en Teis un Directorio antiforal del que dependen, en cierto modo, 450 asociaciones de labradores que representan 300.000 inscriptos y adeptos, con programa y conclusiones determinadas, conforme á acuerdos adoptados en asambleas de Vigo, Pontevedra, Coruña, Lugo, Orense, Gijón y Monforte, el Gobierno de la Metrópoli no puede mantener su actitud de pasividad, porque sería exponerse á represalias de importancia y trascendencia extraordinarias.

Y ahora, con gran acierto, desterrando, en este caso concreto, resabios mercantilistas que no siempre se adaptan á las funciones patrióticas que inspiraron su fundación, el "Centro Gallego," de la Habana, viene á pesar en la balanza, colocándose, resultadamente, en favor de los redencionistas.

Los acuerdos del domingo, no pueden ser más expresivos. Su enumeración es de utilidad, merecen ser leídos, sobre todo en Galicia, para que el ejemplo cunda y el esfuerzo no se esterilice.

1.º—El Centro Gallego de la Habana, por sí y en representación de la Colonia, se declara partidario de la redención forzosa de los foros y demás cargas perpetuas que gravan la propiedad en el Noroeste de España, muy especialmente en Galicia, y se manifiesta identificado con la campaña iniciada y proseguida por el Directorio redencionista de Teis, cuya suprema dirección en esta empresa secundará, por no estar reñida con el espíritu que informa el artículo 77 del Reglamento General.

2.º—Iniciar la Colonia Gallega una suscripción mensual, permanente y voluntaria, con la cuota mínima de veinte centavos, y cuya suscripción encabezará el Centro con la cantidad mensual de \$100, expendiéndose además recibos de cuotas extraordinarias.

3.º—El Centro Gallego, ó la Comisión en quien la Junta Directiva delegue, se encargará de abrir la suscripción y del cobro de las cuotas, cuyo importe enviará al Directorio en la forma que se acuerde.

4.º—Elevar una Exposición al Congreso firmada por la Directiva del Centro en representación de éste y de la Colonia, pidiendo la redención forzosa de los foros con el auxilio del Estado en lo económico y en la medida posible.

5.º—Elevar una Exposición al Gobierno, pidiendo que se presente cuanto antes á las Cortes una ley de redención forzosa de los foros.

6.º—Oficiar al Diputado D. José Canalejas y Méndez, anunciándole el envío de la Exposición indicada en la conclusión cuarta, para que la presente al Congreso y la apoye con el mayor interés.

7.º—Oficiar á los Diputados á Cortes por Pontevedra y Fonsagrada, don Eduardo Vincenti y D. Manuel Portela Valladares y al Director de "El Liberal," de Madrid, D. Alfredo Vincenti, significándoles la gratitud de la Colonia Gallega de Cuba por el entusiasmo con que defienden la redención forzosa de los foros; y á los señores D. José Ortega Munilla y D. Daniel López, encareciéndoles que sigan apoyando con igual entereza en la prensa la labor del Directorio Redencionista de Teis.

8.º—Dirigir un cablegrama circular á los Diputados por Galicia, pidiendo

les que apoyen y defiendan en las Cortes la necesidad de que se promulgue una Ley que redima las cargas forales, y otro al Ministro de Gracia y Justicia, encareciéndole la urgente presentación á las Cortes del oportuno proyecto de Ley.

9.º—Oficiar al Jefe del Partido Liberal Español, D. Segismundo Moret, rogándole que cumpla su ofrecimiento de solucionar el problema de la redención de los foros, hecho al Directorio Redencionista de Teis.

10.—Cablegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros y al Presidente de la Asociación de la Prensa, de Madrid, dando cuenta de la Asamblea general, anunciando á la vez, al primero, el envío de la Exposición al Gobierno y rogando al segundo que traslade seguidamente copia del cablegrama á los diarios de la Corte y á las Agencias y Corresponsales que informan á la prensa española de América y á la prensa de provincias, especialmente á la de Galicia, en cuyo cablegrama se expresará á la vez la satisfacción con que la Colonia Gallega de Cuba observa el apoyo que presta á las aspiraciones del Directorio.

11.—Oficiar al señor Montero Ríos, rogándole apoye la campaña emprendida por dicho Directorio, así como á los señores González Besada y Melquades Alvarez.

12.—Dirigir un manifiesto á las Sociedades agrícolas y á las entidades económicas, mercantiles é industriales de Galicia, y otro á las demás Colonias, Sociedades regionales de América y Portugal, así como á la prensa gallega de la región y de América, para que se adhiera á la campaña redencionista y apoye eficazmente al mencionado Directorio, acatando su suprema Dirección.

13.—Recomendar y apoyar en la forma que el Centro crea conveniente cualquier periódico que sea declarado órgano del Directorio Redencionista de Teis.

14.—Rogar á los socios del Centro Gallego que fomenten entre los gallegos residentes en Cuba la suscripción permanente y que con frecuencia encauzen á sus familiares y relaciones que tengan en Galicia que secunden y apoyen la campaña del Directorio.

15.—Felicitar al Directorio por la constancia, imparcialidad y entereza con que inició y prosigue su benemérita campaña.

Y 16.—Anticipar de los fondos especiales al Directorio \$1.500, que se irán descontando de la indicada suscripción permanente.

Ya esto significa mucho. Pero no conviene dormirse en los laureles, ni pretender tampoco que de América parta todo. Bien sabemos que el patriotismo es aquí más puro, más exaltado, más sincero, si se quiere; la distancia agranda el cariño. No se nos oculta que allá se puede poco, que aquello es relativamente pobre y que los recursos escasean. Pero no se olvide que el "Centro" tiene muchos arrestos que llevar á la práctica; que son muchas las gabelas á que hace frente; que es de necesidad imperiosa no dar un paso atrás en su labor de adelanto y de progreso. Y muchas subvenciones como la otorgada al Directorio de Teis, si se prolongan excesivamente, pueden dar al traste con nuestro poderío y nuestra solvencia. 300.000 asociados en Galicia, á cinco céntimos mensuales cada uno—un centavo de peso cada mes—representarían al año 36.000 pesos, y con esta suma, una dirección inteligente y una administración honrada, capaz serían de aleanzarse, no la redención de foros, que el rojo de su sangre se trasluce ya por la epidemia, sino la unión íbera ó la conquista del Riff ó del Polo Norte.

Hay que colocarse en el justo medio. Bueno es, indispensable, sin duda, que la Galicia de América se identifique con las aspiraciones de la Galicia de Europa. Pero ¡por Dios! que todos sobrellevemos la carga; unos, si se quiere, como pobres; otros, si parece justo, como ricos. De este modo aunque á la postre, unos recojan las flores y otros los cardos, ¡no importa! pues que todos constituimos una propia familia y no todos en esa misma familia han de ser hijos pródigos.

EL HIDALGO DEL SUR.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cia

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán: ALDAMIZ

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAYMA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria

Cádiz y Barcelona

sobre el 6 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guayra y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo se reciben los documentos de embarque hasta el día 4 y la carga á bordo hasta el día 5.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán OLIVER

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas.

La carga recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$142-10 Cv. en adelante

2.ª .. 121-00 id.

3.ª. Preferente .. 81-00 id.

3.ª. Ordinaria .. 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarerotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buques de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Nota.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máchila los remolcadores y la lancha "Gladíator" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

Todos los buques de equipaje llevarán sujeta adherida en la cual constará el número de billetes de pasaje y el puerto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los buques en los cuales faltare esa "tiqueta."

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28. HABANA. 78-100.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de NOVIEMBRE

1909.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá el 5 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.

Saldrá el 13 á las 5 de la tarde.

Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.

Saldrá el 13 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA.

Saldrá el 20 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá el 27 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

Saldrá el 4 de la tarde.

Para Lancha de Sago y Caibarien recibiendo carga en combinación con el Vapor Central Rotiver, para Palmar, Caguas, Crecas, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes

para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera .. 1.00

Pasaje en tercera .. 0.50

Viveres, ferreteria y loza .. 0.2

# PARA LA MUJER

## PERFILES DE MUJERES

### ADELA VERNE

No la he oído tocar aún, pero la he visto y he conversado largo rato con ella; y puedo asegurar que la joven y ya eminente pianista que es entre nosotros es una mujer de raro magnetismo, de temperamento inequívoco, de inteligencia superior.

He leído las rapsodias que ha cantado en su honor y en unánime armonía, la prensa europea y la americana. Todos los críticos proclaman en ella un astro de gran magnitud que asciende hacia el zenit.

A pesar de ese incienso profuso, del aplauso prolongado y repetido de día en día como eco pertinaz de triunfo, la artista ha permanecido sencilla y modesta, sin afectación, sin orgullo ni egolatría.

He visto en los periódicos de esta ciudad alusión hecha a Adela Verne como bávara y como inglesa. Le pregunté cuál era su nacionalidad, y con mucha ingenuidad me dió algunos detalles de su familia, de su vida.

Es inglesa de nacimiento, habiendo visto la luz primera en Southampton, pero sus padres fueron alemanes, de Bavaria, músicos ambos; no podía ser de otra manera; hay atavismo en las vocaciones, el temperamento no se improvisa, la ley de la sangre se impone.

Me complació en extremo oír de su boca ciertos incidentes de su niñez y el cariño con que habló de los suyos.

"Somos una larga familia—me dió diez hijos y las hembras todas pianistas. La mayor, María, concertista de habilidad reconocida, la segunda Matilde, era discípula predilecta de Clara Schumann, el "after-ego" del inmortal Roberto, y después de la muerte de éste el continuador de su tradición, insigne intérprete de su música divina. Esa hermana Matilde fue la primera maestra de Adela Verne y el medio vibrante por el cual transmitió al alma fraternal las enseñanzas que a su vez le había infundido la noble viuda de Schumann.

Me contó el poético encuentro de sus padres, idilio que no debo guardar para mí sola y que ofrezco a ustedes.

El era joven y pobre. Vivía en una aldea del meridiano de Alemania; pero el muchacho, que había nacido con el fuego sagrado dentro del pecho, buscó la manera de exteriorizar lo que sentía. Conquistó un mal piano y llegó a ser el organista de la única iglesia del pueblo; aprendió mucha música y sin maestro, a fuerza de quererlo, arañó dulces melodías de un triste violín que le había proporcionado el viejo maestro de escuela.

El instrumento lo fascinó; fué para él una obsesión y dedicándose con afán a su adorada música llegó a adquirir técnica y tono. El joven campesino, casi artista; no cabía ya en los estrechos límites de su pueblo natal y se encaminó a una ciudad vecina en busca de mayores horizontes.

Sucedió que se necesitaba un profesor de violín en un colegio musical de aquel paraje y el zagal, que aun no había cumplido los veinte, se presenta a las oposiciones. Llegó el día de la prueba y sale para acompañar al solista en el piano, una jovencita de quince años, de mejillas rosadas, fresca Gretchen tedesca con dos largas trenzas de brillante cabello. Sin haber cambiado palabra unieron sus corazones en el cadencioso dúo. El violinista consiguió la codiciada plaza; quedó agradecido a la rozagante pianista por su eficiente cooperación y después de hacerle ferviente corte, acabaron por unir sus destinos... y como los príncipes en los cuentos de hadas... se casaron y tuvieron muchos hijos... Y la más chiquitrrica se llamó Adela, la encarnación del dúo de amor de los músicos bávaros, la heredera de los sueños de arte de esa pareja enamorada, su obra maestra.

Me dijo la señorita Verne que no recuerda cuándo puso las manos por vez primera en el piano; desde que tiene conciencia de la vida está unida al teclado de marfil y de ébano. A los cuatro años ya tocaba fugas de Bach y alguna melodía de Schumann. Pero sus padres tuvieron el buen sentido de no apurarla. Los prodigios infantiles suelen formarse a costa de la vitalidad y restar fuerzas al porvenir.

La niña no fué obligada al estudio, hasta que ella misma, devorada por la ambición de ser artista, y sintiéndose poseída por la llama que levanta de golpe el espíritu, se impuso el estudio y pidió que le enseñasen seriamente el piano.

Cuando hubo cumplido catorce años, el gran Paderewski oyó tocar a Adela Verne y quiso encargarse de su tución, pero las circunstancias lo

llevaron lejos de ella, en prolongada gira profesional. Siguiendo los consejos del renombrado "virtuoso", la hermana de Adela, Matilde Verne, ex discípula, como hemos señalado, de Clara Schumann, se encargó exclusivamente de la educación musical de la joven pianista, y al oír de nuevo, un año más tarde, Paderewski, declaró que no pudo haber tenido mejor escuela, y le pronosticó una carrera gloriosa.

Se van cumpliendo sus halagüeñas profecías. Ya tiene una década de carrera artística la joven pianista que pronto tendremos el privilegio de escuchar y el gusto de aplaudir.

Desde 1899 ha tocado varias veces en los grandes Conciertos Populares de Londres, en los Conciertos Sinfónicos y en los Filarmónicos del Salón de la Reina de la misma capital.

Ha hecho en 1901 una "tournee" por todas las Islas Británicas, acabando, en Londres por un recital de compositores ingleses, exclusivamente, siendo la primera pianista en iniciar ese movimiento nacional de arte musical inglés.

Adela Verne ha tocado, con éxito extraordinario en el Continente, arrancando los más entusiastas encomios a los críticos de Viena, no dados, por cierto, a las celebraciones calurosas. Ha ganado los corazones de los públicos de ultra-mar, yendo hasta la Australia para cosechar laureles, y recogiendo desde el Pacífico hasta el Atlántico las flores que el pueblo americano ha arrojado a sus pies en su marcha de Océano a Océano.

De Méjico nos viene ahora, fresca de sus últimos éxitos y dispuesta a conquistar francamente y en buena lid a los que entre nosotros aman la música y tienen sed de oír.

Dicen que su tecnicismo es perfecto, asombroso, y su sentimiento intensísimo. Con tales ausencias ¿quién no acudiría a oír esta noche y el domingo en "matinée," al Salón Espadero donde nos deleitará con un programa exquisito, variado, clásico-romántico-moderno, donde Bach precede a Beethoven, Chopin a Grieg; donde figura el famoso estudio de Alkan, "El Viento," que tales tempestades de aplausos le ha valido a Adela Verne en su reciente gira?

Habría también en el programa la obra de un compositor hispano-americano nuevo, Carlos del Castillo, que ella celebra mucho, y para terminar, la grandiosa Marcha nupcial, Mendelssohn-Liszt.

Me parece una rara oportunidad que nadie que se precie de culto pue de dejar de aprovechar.

BLANCHE Z. DE BARALT.

## ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 16 de Octubre de 1909. Uno de los retratos más bonitos que hay de la marquesa de Pompadour, es el que la hizo Boucher; retrato que ella ofreció al cardenal Bernis.

Está en pleno campo sentada, la rodean árboles y flores... Dos rosas han caído a sus pies... Estos, admirablemente calzados de raso color claro, y con hebilla de oro cuadrada y grande; los zapatos son de puntiaguda punta. En la cabeza, ni una flor; el cabello, peinado hacia atrás; del moño nacen varios bucles; unos quedan en la nuca, otros descansan en el hombro derecho... Parece sentada en una piedra y apoyada en otra... Otra, sí, cubierta de hojas, capullos y libros; en dos de éstos descansa un brazo, el izquierdo; con la mano derecha vuelve la hoja del libro que lee... ó que ha leído, porque la mirada no es para el libro, sino para el horizonte; actitud distraída, encantadoramente soñadora. El traje no puede ser más sencillo.

Otro retrato, hecho por M. Q. de la Torre, la representa siempre bella, pero más lujosamente vestida y rodeada.

El cabello recogido; ni una flor tampoco, ni una joya; el descote... muy descotada. La falda con postiza cola, por todo de la misma tela, que es brocado blanco con rosas y capullos... Sus rosas y sus capullos! Ni una guarnición en el vestido. En el delantero del corpiño, y donde acaba el descote, empiezan los lazos, que son tres, sobre tul blanco; tul que termina en el picado talle. Muy parecidas a las de ahora las mangas; de arriba son lisas, mueren en el codo; pero no se puede llamar a esto

"morir," ya que les dan vida y hermosura dos ó tres amplios volantes de blanco encaje que dejan cubierto el brazo. En las manos, casi en la falda, pues está sentada también, sostiene un libro, que esta vez es de música. ¡Siempre el arte!

Media blanca, de seda; zapato blanco, de raso; exagerada la punta, más exagerado aún el tacón.

Marquesa de Pompadour, qué refinamiento, qué arte los tuyos! Al verlos a tan larga distancia, después de tantos años, parece que los vemos mejor.

Algunos de tus compatriotas te censuran. Nosotros no, porque sólo te juzgamos como mujer de gusto exquisito; y en esto llegaste ¡vaya si llegaste! a la perfección.

Fuiste, a más de un modelo de elegancia, un modelo de modas incomparables; diste nombre a un estilo. Y ya recordará lo que alguien te dijo respecto de esto que "ello vale tanto como dar nombre a un siglo."

No ignorarás tampoco que un escritor de talento afirma que los artistas de tu "estilo" acortaron a poner toda el alma en dar vida y arte a la raza francesa.

Te dice igualmente aquel escritor que a esos mismos artistas no ha empezado a hacerseles justicia hasta poco há... Ya ves; los Goncourt, tus historiadores, compraron un día, en pleno malecón, ¡por tres sueldos! un dibujo del divino Watteau.

Cuando desapareiste del mundo, la inventiva francesa se hizo esclava de los gustos romanos. No quiere esto decir que perdiera por completo su originalidad, ya que es también muy francesa eso de apreciar la simetría y el esplendor; pero, eso sí, al enamorarse del romanticismo se extravió del todo. Y fué entonces cuando se desconoció por completo el valor de tu obra, considerándola frívola.

Se me figura que nosotros, aunque nos esté mal el decirlo, tenemos más "clarividencia;" comprendemos mejor el pasado, puesto que empezamos por reconocer que esa misma é inimitable frivolidad fué uno de los reflejos más espontáneos y más personales de aquella época.

Hoy que las fuentes de inspiración parecen tan agotadas—¡derramemos una lágrima!—, ya estás viendo lo que hacemos: recurrir a tí, encantadora Marquesa; buscar en tus incomparables gustos el arte de lo bello, la dicha de contemplarlo, lucirlo y admirarlo. Y es a tu época a la que hay que volver los ojos; y no sólo hay que preferirla, sino que es de justicia aclamarla.

Nunca parecemos grotescas, vulgares ni disfrazadas, adoptando, según es debido, tus modas. Así pareceremos bien, aun cuando no nos parezcamos a tí, en lo bellas.

No hace mucho tiempo, los parisenses pudieron disfrutar del contento de admirarte.

De admirarte, sí, en el teatro, donde una criatura muy seductora vistió con verdadera naturalidad lo mismo tus desahilladas que sus trajes de campo y tus soberbias robes de cour. Esa actriz es la que dió a los franceses la completa ilusión de tu magnífica persona.

Decían que en la obra a que me refiero y que esa actriz, que es Jane Harding, representó a maravilla y maravillosamente ataviada, el personaje, sin embargo, no empleaba tu mismo lenguaje, puesto que tus conversaciones con Le Normand D'Étoiles, tu insubstancial marido, eran menos trágicas...

Pero, en cambio, sígo diciéndote, había en la obra detalles muy importantes para lograr una reconstrucción. Hay los trajes cuyas hechuras y adornos ideaste, que son tuyos, nada más que tuyos, como las telas a ramaje que se fabricaron para tí, nada más que para tí.

El público así lo reconoció; y la noche del estreno, aquellos prolongados murmullos de su admiración fueron para tí, iban a tu memoria, a tu buen gusto, a tus esplendores.

Se aplaudía siempre una notable decoración; hasta entonces no se habían aplaudido los trajes; para lograr esto fué preciso que se tratara del verdadero "traje Pompadour." Como que tus vestidos, tus galas todas son el símbolo de tus gracias.

Bien por la actriz que logró ser casi tan encantadora como tú. Bien por el costurero Redfern que supo ataviarla como si acabara de recibir tus propias instrucciones. No puede darse mayor exactitud en la "reconstrucción;" no hay un detalle que no sea "verdad histórica." Y esto, repito, no solamente en hechuras y adornos, sino en colores, en tejidos, en todo.

El retrato antes citado, hecho por Latour, sirvió de modelo para el traje del segundo acto. Traje que era de brocado color marfil, y el dibujo, ¡cuál había de ser!, el más bello; estas de flores admirablemente bordadas.

El del tercer acto era el de la Belle Jardinière, de Van Loo; no faltó un detalle; idéntico matiz rosa tenue, iguales adornos, hasta en la ropa blanca... El sombrero parecía el mismo que Car-

lier te hizo, de paja, de Italia, ¡te acuerdas?, forrada de azul celeste; lo adornaban flores de campo, lo sujetaban bridas de raso rosa.

El soberbio traje de "la presentación" era copia también de otro de los retratos que Van Loo hizo. Y era esta toilette de brocado blanco tejido con hilos de plata y guarniciones bordadas de oro; aumentaba su riqueza la profusión de encajes prendidos con capullos de rosa... El manto, de cola larguísima, era un verdadero manto de corte, por lo soberbio; de raso la tela, amarilliso el color, y formaban una especie de enrejado todos los brillantes que pudiste reunir como dama obsesivamente bella, y todas las rosas que te rodearon ó hicieron de tu vida un jardín; flores que tú tanto amaste, a fuer de criatura exquisita y poética.

Ya lo has visto, ya lo sabes, marquesa; la obra que tú, fué un regalo para los ojos.

El público entero te veía, te admiraba; porque te veía hermosa, elegante, inteligente, artista, en la plenitud de tus triunfos y...  
Qu'on se explique bien des choses en fait d'histoire.

Y...  
Qu'on se sent plus d'indulgence (si austère soit on) pour les faiblesses du Bien Aimé...

Así, dicho en tu propio idioma, te sonará mejor.

Adiós, adiós.  
En nuestra hermosa lengua te diré, para terminar, que "El eco aún de los aplausos dura"...

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

## LA MUJER Y LA GUERRA

Cuando el grito de guerra suena valiente como tromba que arranca; cuando la ofensa a la bandera sale de boca en boca, dura y retadora, una enervante egrigente de noble valentía brota de todos los pechos y se desatan en torrentes, cual lava de volcán, ofreciéndose al punto brazos gallardos dispuestos a continuar las páginas de una historia llena de brío, de gloria y de bravuras, limpia como crisol, refrigente como bruidada armadura que al sol arranca rayos de coraje.

¡Marcha el hombre al campo de batalla! Queda en el suelo patrio la mujer, que despide a su compañero, a su hermano, a su hijo, con un beso, beso final quizá, amargo como asfaltar, como retama, pero que no le hace llorar. ¡Los hombres no lloran! Sienten de otro modo que exteriorizar no sabe.

¡La mujer!... No siempre ha de ser pájaro inquieto y cantarín, hada fogosa y alegre, paje ó heraldo de ilusiones que suben altas como torres de rosas y de claveles. La mujer, ahora, sufre y calla; su alma es tan grande de hermosura, y su corazón tan abnegado y sublime, que ordenan al cerebro y animan al deseo para que se dobleguen a las imperiosas necesidades de la vida. Y la que no vio más que una casaca blanca, el hábito lejano donde las esquilas del ganado son canto de paz con su salmódica acompañada, y valles de hechizos y rincones de sierra, la que ignora todo aquello que no sea el pueblo en que siempre vivió, la que lee en el hijo como en libro abierto la vida toda, ve que el hombre marcha, que unido a otros en caravana bravía deja el lugar, el caserón, la novia moza de cara fresca y cuerpo macizo lleno de vitalidad, los hermanos, el padre achacoso, y la deja a ella también, cansada, misera, inermes y fría!

¿A dónde va? A donde fueron tantos; marcha a defender la tierra, la patria, esa gran señora a quien presenta en sus cuentos el señor cura como dama lozana, matronesa, cien años sobre sus sienes corona, en su diestra sosteniendo bandera alegre, a sus pies reostado noble y valiente león de melena rizada que amenaza sanguinario al que los ojos pose sobre su reina y diosa... ¡La Patria, ese nombre! Su criterio campesino desafió el enigma. Y aguardando la vuelta del hijo, correrán los días, los meses, hasta que una tarde de sol lo vea llegar, ¡al fin! por las eras, sano, franco, veidor, el pecho lleno de cruces, sobre la frente lema heroico, contando pintoresco el tiempo triste de ausencia... Un suspiro, muy hondo, saldrá entonces del pecho, y mostrando en los labios temores y en el cuerpo laxitud, llamará mil veces: "¡Hijo, ¡hijo!" Y ya no le responderá, burión como antes, el eco; ni la realidad le hará ver que el mozo está lejos, muy lejos; ni las hijas, casadas, ni los hermanos pequeños, aquellos muñecos inquietos en cuyos ojos negros, verdosos ó azules baila la vida y en cuyas cabezas rubias como el sol sobre campos de mieses, rojas como lluvia de llamas, negras como pluma

de cuervos reales, nace á raudales el ingenio que guardan, preguntarán más la razón de los llores misteriosos.

Mientras regresa, en el pueblo no hay fiestas, ni corros en la plaza, típico mentidero, ni rumores en la fuente bullanguera de amorios, ni bailes en casa del médico, ni romerías a la ermita cercana; cada alma tiene el recuerdo del que se fué, cada familia llora por un ausente, cada moza cuenta las horas que faltan; y junto al fuego del hogar encendido habrá respiraciones contenidas, unida de paz, silencio reparador por oír la carta del valiente que con letra menuda, garrapata, cuenta sus penas y fatigas, explica a su manera: "¡Ah, mi batallón! ¡Si vosotras vierais cómo enardecen las balas y el olor a pólvora! Cada uno de nosotros ve en la tierra algo muy nuestro que han ofendido; el nombre de la Patria es arenga que despierta, y el hombre que muere por ella es héroe, y llamarse así en esta sangre: es título que no compra el oro, sino el arrojo y la bravura."

Para mitigar estos recuerdos del hogar, hay otra figura de mujer que idealiza la guerra. Cuando el sol raye abrasa con sus rayos fuertes y bajo una lluvia de plomo y humo evoluciona marcial un regimiento ganando el terreno palmo a palmo, ella, casta, sencilla, bajo el traje sin forma que hace perder la idea del cuerpo grácil, blanca como Artemisa, dice como paloma, invisible, lejos de la tropa, la alma y la alienta. Santa es su misión; aplica la sed, sus manos niveles llevan al moribundo del arroyuelo cercano ó lejano agua fresca mitiga el dolor de la herida que lamentos arranca, fortifica el recuerdo de la tierra, de aquella tierra de luz y alegría, y de aquellos seres tan suyos que tienen eco en la religiosa, en la monjita de albas tocas, en la aparición fantástica que no siente temor ni miedo ante la caricia de muerte que la rodea, porque es figura que jamás perece y cuyos actos añoranzas traen de paz y de sosiego.

Y cuando no hubo en la contienda bajas, cuando a la vuelta de una acción retornan animosos los que salieron, y la sangre caliente corre por las venas impetuosas como lava hirviendo de volcán, y las coplas suben al aire y el aire las esparce como nimbo de dulzuras, como cintas de colores, como cascadas de besos, como genir de las olas en la orilla, como suspirar de selvas, como notas de oro y cristal, como arrullo de ruis-

ñores maestros, como lluvia de flores y revuelo de mariposas; allí junto a un ribazo en sombra, lúcese coqueta la cantinera, agnerrida y guapeona, joven y apetecible como fruta sana y fresca, negros sus ojos, rojos los labios gorduzuelos, chatilla la nariz, castaño el pelo lustroso y ondeado, alta, fuerte, de curvas pronunciadas, de andares airoso, de pies chiquitos, de risa perenne, llevando siempre la algaraza por donde fuera. Alma del batallón, genuina representación del pueblo bajo que va donde se sufra, que vive donde se ríe, que muere donde una copla sepa llorarle, es moza de temple que con todos habla y con todos ríe, que a todos quiere y a todos oye una broma, que atiende un raquero como escucha una trova de amores... Mas si alguno de esos que vive en la tierra admira, entonces, brava, enérgica, mostrando a plenitud su genio salvaje y sus desparios de leona y de niña nacida en barrios que no reconocen yugo que tirante, deja se irs seguras de cómo devuelve la ofensa al atrevido; animosa, mujer sin afección fija, cuando quiere lo dice, cuando ama lo muestra, pero si odia es pantera cruel y sanguinaria que en sangre lava su cuerpo...

No siempre ha de ser la mujer pájaro inquieto, hada de risas, paje ó heraldo de ilusiones que suben altas en castillos de rosas y claveles. Cuando el grito de guerra suena valiente como tromba que arranca; cuando la ofensa a la bandera sale de boca en boca como reguero de pólvora, una corriente enervante de valentía fogosa nace de todas partes y es torrente, cual lava de volcán, ofreciéndose los brazos que han de continuar las páginas brillantes de la historia patria, limpia como crisol, refrigente como bruidada armadura que al sol arranca rayos de coraje... El hombre marcha, es verdad. Pero queda aquí la mujer, madre, esposa, hermana, novia, hija; queda en atroz sacrificio doblemente grande, llorando lágrimas que son más que las perlas costosas, brillantes goldeados, vaso de esencias orientales, fragancia de flores exóticas... ¡Pobres mujeres! ¡Qué mal suena en vuestras almas la palabra "Guerra"! ¡Vosotros todo amor y venturas, todo dichas y cantos, entre los toques de corneta, humo de pólvora, lluvia de plomo, rigidez de muertos, y odios y sangre!...

JOSEFINA MENDOZA Y DE ARIAS.

## CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108  
N. GELATS Y COMP.  
BANQUEROS

C. 2635 156-18.

## LA MUJER ASEADA

Comete el error de creer que lavando el cuero cabelludo cura la caspa

Cometo un error la mujer aseada en creer que puede desembarazarse de la caspa con solo lavar el cuero cabelludo. Puede lavarse la cabeza todos los días y con todo tener caspa toda la vida y perder el cabello. El único medio conocido de curar la caspa es matar el germen que la produce, pero no hay preparación para el cabello que lo haga con excepción del Herpicide Newbro. Una vez que el Herpicide ha matado el germen, el cabello sana y vuelve a crecer sin embarazo.

Doce tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

**NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO**  
y de todas las Enfermedades que resultan de este:  
INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos e intestinales, DISPERSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECIONES del HIGADO, etc.  
POR LAS  
**PILDORAS de APHODINE DAVID**  
purgante a base de Bourdaine (fráguila) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acidos, arsenicales, jalapa, colocintida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.  
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente las funciones.  
D. C. DAVID RABOT, F. de 1<sup>er</sup> Cl., Ex Int. de los Hosp. de Paris en COURBEVOIE, cerca de PARIS.

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
**49, Habana, 49.**  
Consultas de 11 a 1 v de 3 a 5.  
C. 2150 1-0a

Fuente Purgativa Natural  
**VILLACABRAS**  
Opera bajo un pequeño volumen, sin cólicas ni constipación, superior a cualquier otra en las enfermedades del Hígado, de los Intestinos y Embarazos gástricos.  
Dosis PURGATIVA: 1/2 FRASCO — Dosis LAXATIVA: UNA COPA  
AL POR MAYOR: 81, Rue Parmentier, LYON (Francia)  
Depósitos en todas las principales FARMACIAS.

**A LA COMPETENCIA IMPORTANTISIMA BONIFICACION EN BASTIDORES Y COLOMBINOS**  
25, 30 y 35 por 100 de descuento, según importe de la factura  
- MANRIQUE 197. - TELEFONO 6339 - **VIDAURRAGA Y RODRIGUEZ.-S. EN C.**  
HABANA  
NOTA—Estos descuentos empezarán a regir desde el 1º de Noviembre entrante

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Entrega de un cheque

El Presidente del Comité de Auxilios de Empleados del Estado para las víctimas de Vuelta Abajo, doctor don Juan Ramón O'Farrill, acompañado de don Alberto González, entregó ayer tarde al señor Presidente de la República un cheque contra el Banco Nacional, por valor de \$646.11, que con los \$3,346 entregados en época reciente, hacen un total de 4,992 pesos 11 centavos, cuya suma se destina a los fines antes indicados.

Invitación aceptada

D. Eugenio Jiménez, arrendatario de los terrenos de "Almendares", invitó ayer tarde al Jefe del Estado para el desafío de base ball que hoy se efectuará entre los clubs "Detroit", campeón de la Liga Americana de los Estados Unidos, y el "Almendares" de esta capital.

Un programa

D. Néstor S. Troncoso visitó ayer a la señora América Arias, digna esposa del Sr. Presidente de la República, haciéndole entrega en su carácter de Administrador de la Archicofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, del programa de las fiestas que se celebrarán en honor de la referida Virgen.

Ministro de Cuba en Méjico

El señor Presidente de la República envió ayer un mensaje al Senado con el nombramiento de Ministro de Cuba en Méjico a favor de don Mario García Kooly.

No acepta

El doctor Sánchez de Bustamante ha rehusado, por cable, el puesto de Secretario de Estado que se le ofreció.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Reyerta y heridos

La Secretaría de Gobernación tuvo ayer conocimiento de que en la noche del martes sostuvieron reyerta en los Palacios Emillio José y Felipe San Román, resultando ambos heridos de arma blanca.

Criminal presentado

En el barrio de "Mulata" se presentó a la policía municipal Francisco González, Santiago Alfonso, autor de la muerte de Eleno Permúdez.

Dicho individuo fué conducido por la policía referido a Consolación del Norte.

Exámenes de Artillería

La Secretaría de Gobernación ha señalado el local de la Universidad de la Habana para que se celebren los exámenes de ascenso e ingreso de jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería de Campaña, los que comenzarán el lunes 8 del mes corriente, a las nueve de la mañana.

Para constituir el Tribunal de exámenes han sido designados: Presidente: General Gerardo Machado, Inspector General de las fuerzas armadas de la República.

Vocales: Coronel Pablo Mendieta, Jefe del Cuerpo de Artillería de Costas.

Comandante Manuel Varona y Castillo, Pagador General del Ejército.

Capitán George G. Galley, Instruc-

tor del Cuerpo de Artillería de Costas. Dr. Alejandro Muxó, Catedrático Titular de Matemáticas del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana. En los casos en que el general Machado no pueda presidir el Tribunal, actuará como Presidente el coronel Mendieta.

SECRETARIA DE SANIDAD

Toma de posesión

Ayer tarde, a las cuatro, tomó oficialmente posesión del cargo de Secretario de Sanidad y Beneficencia, el Dr. Manuel Varona Suárez. El Sr. Francisco López Leiva, como Secretario de Sanidad interino, fué el encargado de darle posesión, cambiándose con tal motivo entre ambos frases muy cordiales y expresivas.

ASUNTOS VARIOS

Nuevo Domicilio

El doctor Ricardo R. Duval nos participa que ha trasladado su bufete de abogado a la calle de Aguiar número 68.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE FAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE TRINIDAD

Octubre 23.

También aquí hubo quien queriendo no pasar inadvertido como hombre a la moderna y a la americana, hizo galas retóricas (máda más que retóricas) de simpatías hacia la escuela que predicaba bien raramente por cierto, el desgraciado Ferrer y ensartando la pluma, lo elevó a regiones siderales cayendo el retórico en terrenos chavacanados como llamar atrasada a España, asesino al rey Alfonso, a Maura, al Consejo de Ministros y sacar a relucir cómo no! a Weyler con aditamento de otras lindezas.

Bueno será advertir para descanso de los que crean que en Trinidad hay ó puede haber sentimientos anarquistas que el atildado ácrata, autor de las galas retóricas a que he hecho alusión, goza ciento cincuenta "dollars" mensuales como inspector de inmigración (en Trinidad)! Es decir, que cobra sueldo del Estado y ya se sabe cómo predicaba Ferrer de los Estados, de las banderas de los Estados, y hasta de los que cobraban sueldos de esos estados.

Peró, ¿qué quieren ustedes? Había que decir algo; si no, ¿cómo se iban a poner de relieve, a hacer resaltar las ideas de libertad, democracia y... desequilibrio?

En Trinidad pasan cosas estupidas. A punto estuvimos de morirnos de sed por falta de leña.

La máquina elevadora del precioso líquido que todos bebemos, no funcionó repentinamente por falta de combustible... pagado.

El Estado no pagaba el combustible tal vez basado en la creencia de que, pueblo que no come puede pasarse sin beber.

Asomó el conflicto. El contratista de la leña, dijo que no daba más; ¡Desgraciado! El alcalde telegrafió al gobernador, éste al Secretario correspondiente; y el Secretario correspondiente, al Papa. El cuento del besugo del sargento. Por fin, se ordenó que se pagase la leña atrasada y lo que es más, la que se consumiese en lo adelante.

El pueblo quedó con esto, agradecido a tanta previsión hasta otra falta de leña.

Después de una larga y penosa enfermedad dejó de existir el querido y laborioso comerciante de esta plaza don Sergio Vázquez, miembro distinguido de esta Colonia española y de la razón social de Vázquez y Alvarez.

Su enterramiento fué una diciente manifestación de las muchas simpatías que gozaba el finado.

En paz descanse el pobre Sergio y reciba su dignísima familia mi pésame más sentido.

De comunicaciones andamos mal todavía.

Los pasados temporales han interrumpido todas las combinaciones de las dos empresas del Sur y para como de infortunios vino a agravar la falta el terrible naufragio del vapor "Nicolás" y la varadura prolongada del vapor "Purísima Concepción", que todavía se halla en Pilon como el primer día del siniestro.

La falta de estos dos vapores ha desconcertado por completo el excelente servicio que se habían impuesto esas compañías navieras bien dignas de consideración y mucho más en estos instantes que acaban de recibir lesiones en sus intereses.

Con tan deficientes comunicaciones reciben serios perjuicios el comercio en general, y se ha puesto de relieve una vez más, la falta que hace un ferrocarril rápidamente construido y a poco costo. Como el de Sancti Spiritus, por ejemplo.

Cada vez se siente más esa falta de comunicaciones tan absoluta; el pueblo se va dando cuenta de algo que hasta ahora no sabía y la verdad sea dicha y vaya a guisa de un buen consejo: sería político y sería... vamos, sería político volver a decir, que cuando antes, antes de que se abriesen las Cámaras supiese este pueblo a qué atenerse sin más ambages, rodeos ni dilaciones. Demorar por más tiempo asunto que ya se va poniendo delicado, va a parecer un juego, y ahí está el peligro.

Por eso digo yo que, como medida política conveniente, no debiera retardarse un mes más la liquidación, si así puede llamarse, de un asunto que ya va traspasando los límites de lo enojoso.

¿Que conviene el de Placetas? Pues a esa empresa belga que diga si ó no, pues tiempo ha tenido de estudiar sus conveniencias. Y si dice que sí, manos a la obra, enseguida.

¿Que dice que no? Mamá a la de Sancti Spiritus; pero enseguida también sin hacer caso de la chillería de los grajos suplenes ni de nadie.

Esta es la única manera, a mi ver, de satisfacer a este pueblo que ¡por qué no decirlo! va mostrándose cansado, aburrido y desalentado, y ¡por qué no decirlo también! podría volverse airado. Tanto se tira de la soga...

De Sanidad andamos bien. Aquí nadie se muere como no sea rabiando y pateando de soportar tantas asquerosidades y mentiras tanta.

En el pasado Septiembre hubo 29 defunciones y 52 nacimientos. Resultado a favor de la población; 23 individuos de ambos sexos que tal vez lleguen a ver construido el ferrocarril de su tierra. Bueno.

La enfermedad que ocasionó más defunciones fué la "enteritis". Entero. Se han practicado 160 metros de zanqueo y limpiado 951 metros de cunetas y zanjas. Muy bien.

Se han extraído 863 carros de basuras y barrido perfectamente las calles por más que debiera ordenarse a la Sanidad que barriese otras cosas que estorban y son rémoras de todo adelanto, progreso y altura de miras en Trinidad.

La leche fué buena en todo ese mes y se han inspeccionado 52 establecimientos de industria y comercio, habiéndose efectuado vacunaciones en número de 97.

Una nota final tiene el informe que me ha facilitado el señor Jefe de Sanidad doctor Rabasa, que dice que se vigilan las inquilinas de las casas de tolerancia.

Aquí abunda poco ese género. En suma, es el informe del simpático doctor una nota brillante del exquisito servicio que se observa en tan importante departamento que pone de relieve a la vez la eficacia auxiliar de los subalternos señores Sabia, Rodríguez, Zayas é Ichaso.

Muy bien todo esto.

Pazos.

DE RODAS

Octubre 31.

No fué obra de la fantasía cuanto escribí respecto a las reformas que se realizaban en los poderosos centrales "San Lino" y "Lequeitio", para poder molar los exuberantes campos de caña que en el año actual agregaron a los que tenían anteriormente estas dos fincas azucareras; digamos si no la cantidad de maquinaria que para ambos ha desembarcado en este muelle la empresa de vapores de los señores Boullón y Ca., que lleva a sus respectivos bateyes el ferrocarril de los señores Terry y Hño.

Esta zona está de plácemes con el progreso agrícola, y más lo estará cuando se complete el plan que ejecuta el conocido y rico hacendado don Domingo Nazabal, con la compra de todas las fincas cercanas a su ingenio "Lequeitio", para convertirlo en uno de los primeros de Cuba.

Después del lamentable accidente que sufrió el querido presidente de la Colonia Española, don Ignacio Lanza y Lastra, perdiendo la mano derecha al arreglar el motor de la planta eléctrica de su propiedad y que surte de alumbrado público a esta localidad, sigue mejorando de día en día, con satisfacción de toda esta sociedad.

Desde anteaer se encuentra en esta localidad, pasando una temporada al lado de su querido hermano el Rvdo. P. Daniel Powers y Peyne, nuestro virtuoso cura párroco, la distinguida é ilustrada señorita Catalina Powers y Peyne, damita cultísima que es gala y orgullo de la histórica Trinidad, pueblo que la vio nacer y al que guarda todos sus afectos.

Reciba mi respetuosa bienvenida, al par que le deseo gratísimos los días

que pase en esta población, en la que cuenta, desde que llegó, con numerosas y distinguidas amistades.

EL CORRESPONSAL.

Archicofradía de Desamparados

Hemos recibido el lujoso Programa relacionando las solemnes festividades que en el presente año consagra tan Ilustre Archicofradía a su Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados. Es el programa en sí una obra de verdadero mérito artístico. La cubierta, de espléndido y grueso pergamino, ostenta dentro de un cuadro que se destaca en el centro, formado a bajo relieve é impreso en tintas de suavísimo tono, el sello oficial de la Archicofradía grabado en alto relieve y esmaltado en colores y oro fino.

Se también de la misma clase de trabajo las letras de oro, en caracteres bellísimos, que dicen: "Archicofradía de Desamparados.—1909." El interior del Programa, que consta de 24 páginas, está impreso a cuatro tintas, predominando, artísticamente combinados, los colores verde y rosa. Un lujoso cordón de seda blanca enlaza las páginas. La cubierta de esos Programas ha sido confeccionada por la afamada casa de B. Arnaud, de París, y el interior lleva el pie de imprenta del "Avisador Comercial."

En la imposibilidad de poder copiar el programa, por su mucha extensión, diremos en resumen que las festividades comenzarán hoy, de 4 a 6 de la tarde, en la iglesia de la Merced, con el acto de izar la bandera. Ofrecerá una retreta la banda de música de la Casa de Beneficencia y se quemarán vistosos fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. Funes. El Novenario, que será doble, comenzará el viernes 5. Por la mañana, a las 8 y media, con misa solemne y rezo del novenario. Y por la tarde, a las ocho menos cuarto, con rosario, rezo de la novena, sermón y Salve.—Los sermones han sido encomendados a los elocuentes oradores sagrados R.R. P.P. Urien, Enrique Ortiz, Miguel Simón, Saturnino Ibáñez, Alberto Méndez, Secretario del Obispado de la Habana, Santiago Garrote Amigo, Graeciano Martínez, Fray Florencio, Carmelita, y Eustasio Urrea, en los días y con sujeción a los temas de Novenario, según se explica en el anuncio de la Archicofradía que se inserta en la Sección Religiosa.

Nos reservamos en la próxima semana informar a nuestros lectores de la gran fiesta que se celebrará el domingo 14. Pero si no queremos silenciar hasta entonces que la Junta Directiva de la Archicofradía y el Cuerpo de Bomberos han acordado celebrar en el presente año, con el competente autorización, la tradicional procesión de la Santísima Virgen de Desamparados. Aún no está acordado el itinerario que recorrerá, pero según nuestros informes, dos calles muy importantes figuran en la carrera, las de Obispo y Muralla.

Grata será esta noticia para el pueblo de la Habana que relaciona entre sus fiestas tradicionales la procesión de Desamparados, la procesión de los Bomberos.

PUBLICACIONES

La casa de Luis Michaud está publicando ahora una hermosa Antología de los Clásicos: obra esa que hacía mucha falta, porque a pesar del progreso y de todos los progresos habidos y por haber, hoy son muy pocos los hombres que han leído ó que cono-

cen las obras maestras de la literatura universal.

No las da Michaud completas, y los que los que se decidieran a leerlas, porque vivimos hoy muy dispersos para leer grandes libros; lo que Michaud es escogedor; y en cada una de sus tomos, dedicados a la literatura latina uno, a la persa otro, a la griega este, a la noruega aquel, etc., lo mejor de lo mejor, de todos los poetas latinos, persas, griegos y noruegos. Es una idea magnífica.

El último tomo publicado está dedicado a los grandes escritores latinos: véndese en todas las librerías.

"La Revista Municipal y de Intereses Económicos".—Con gusto de todos los que han leído el último número de tan apreciable revista, que siempre, viene nutrida de interesantes trabajos y hermosos grabados. Merecen especial mención los artículos titulados "La Cobranza de Impuestos," "Las responsabilidades en el Orden Municipal," "Tribunales Municipales de la América Latina," "Magníficas fotografías, y un interesante trabajo sobre los Municipales en París."

Además trae la "Revista Municipal" sus secciones de consultas y bibliografía.

De más está decir que felicitemos nuevamente a la "Revista Municipal" por sus adelantos.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 4 de Noviembre, en las ocho de la noche.

Primer partido a 25 tantos, blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

¡AQUELLO FUÉ UN MILAGRO, SEÑOR!

"12 de octubre de 1898. Mi Señor mío: Me rece usted mi filiación más que nunca y me recomiendo a sus mites por su querido y maravilloso remedio. Cuando recibí la remesa me encontraba con los dolores de esos dolores rabiosos de muelas que las que me daban a uno loco, hasta creer que son maldición del cielo. Con mucho trabajo, por lo azarito que me hallaba, pude tener unas gotas de Dentol sobre un poco de algodón y aplicármelas.

Pues bien, Señor: fué cosa de minutos de pronto y como por encanto el dolor desapareció, sucediendo a la hora que me enrojecía el semblante un blanco delicioso. Firmado: Santiago González y Gómez, capitán del ejército real. — San Sebastián (Espanne)."

El Dentol (agua, pasta y polvo) es un efecto, un denífico que, además de su soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro comparable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los microbios de la boca; impidiendo, por tanto, el curando seguramente la inflamación de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre cualquier callosa instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1242. Gratis a los pobres. C. 3952. 1-Oc.

Dr. R. GUILRAL. OCULISTA. Consultas para pobres \$1 el mes. Mas para crípales. Horas de 12 a 2 y media. Consultas de 2 y media 4 y media. Miércoles que 7a, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. C. 3075.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105a. Consultas a la Reina de 12 a 2. — Teléfono 1301. C. 3083.

DIARRREA Y EXTREMISMO. Dr. M. VIETA, Homeópata. Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos é impotencia. No cobra consulta, un peso. Obra pía 50. — Teléfono 12509.

PEDRO JIMENEZ TUBIO. Estudio, Amistad 142. — Teléfono 1281. Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono no 1374. C. 3092.

DR. H. ALVAREZ BARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. C. 3089.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos é impotencia. No cobra consulta, un peso. Obra pía 50. — Teléfono 12509.

ANÁLISIS DE URINA. Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Cirujía de la Habana. Función en el análisis de orina, agua, sangre, leche, virus, etc. etc. Prado 100. C. 3154.

DR. SOUZA. Cirujano del Hospital número 100 y Hospital de Embarcaciones. Consultas de 12 a 2. San Lázaro número 226. Teléfono 12813.

DOCTOR JUAN ANTIGA. Especialista en la terapéutica homeopática. Consultas de 1 a 3 p. m. — San Miguel 100. C. 3067.

PROFESIONES

Dr. Nuñez. (IRUJANO-DENTISTA) Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentíficos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 6. 13786. 26-4N.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ES UNIA A SAN NICOLAS. Atención a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses design.

Frete de los Trabajos. Aplicación de cauterios... \$ 0.20. Una extracción... 0.50. Una id. sin dolor... 0.75. Una limpieza... 1.50. Una empastadura... 1.00. Una id. porcelana... 1.50. Un diente empisa... 3.00. Orificaciones desde \$1.00 a... 3.00. Una corona de Oro 22 kts... 4.24. Una dentadura de 1 a 3 piezas... 3.00. Una id. de 4 a 6 id... 5.00. Una id. de 7 a 10 id... 8.00. Una id. de 11 a 14 id... 12.00. Los puentes en Oro a razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 2 y de 6 y media a 8 y media. C. 3093. 1-Oc.

FEDERICO JUSTINIANI Y REYES. ABOGADO. Domicilio: Lealtad núm. 128, Habana. Estudio: Empedrado núm. 24, de 12 a 4 p. m. 12592. C. 3086.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tie. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre y leche, dos pesos (82.) Teléfono número 928. C. 3191. 1-Oc.

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 a 2. Jesús María número 23. C. 3069.

DR. ERASTUS WILSON. DENTISTA. Aguiar 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Trabajos esmerados a precios módicos. 13321. 26-24OC.

Dr. Claudio Fortún. Cirujano del Hospital número 1. Cirujía Partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Campanario 142. Gratis para los pobres. 78960. 26-2N.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS. MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres. Los lunes. Teléfono 1573. 13681. 26-2N.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 1087a. TELEFONO 324. C. 3077. 1-Oc.

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas puentes y coronas de oro. Aguiar 84, altos, entre San Rafael y San José. C. 3146. 1-Oc.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 295. C. 3095. 1-Oc.

CLINICA GUIRAL. Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C. 3086. 1-Oc.

Doctor Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 a 2. — Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 910. A.

Policarso Luján. ABOGADO. Arzobispado, Banco Español, principal. Teléfono 314. C. 3168. 52-10C.

Dr. Felix Pagés. Cirujía general, afecciones venéreas y sífilis. Sol 38 altos. Consultas de 1 a 3. Gratis para los pobres. Teléfono 593. 12637. 26-50C.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. — Cirujano del Hospital Núm. 1. — Consultas de 1 a 3. GALLIANO 59. TELEFONO 1138. C. 3081. 1-Oc.

MASAGE aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabéts, obesidad y anemia (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de 1 a 3. C. 3227. 23-Oct.

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48 bajos. Teléfono 1450. Gratis solo lunes y miércoles. C. 3097. 1-Oc.

DR. FRANCISCO I. DE VELASO. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilis. Consultas de 12 a 2. — Días festivos, de 12 a 1. — Trocadero 14. — Teléfono 458. 1-Oc.

Dr. Robelín. PIEL — SIFILIS — SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 51. De 12 a 3. C. 3070. 1-Oc.

DR. LAGE. Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, licopes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126. C. 3229.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Director de la Casa de Salud de la Asociación Casarita CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. San Nicolás número 3. Teléfono 1122. C. 3073. 1-Oc.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C. 3152. 1-Oc.

IR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Faula. SIFILIS — VÍAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 4. Salud 55. Teléfono 1026. 156-10C. 12481.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 105, de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1-Oc. C. 3074.

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Prado 135, de 9 a 11 y de 1 a 3. Ha regresado de su viaje al extranjero. C. 3210. 26-22OC.

DR. GARCIA CASARIEGO. MEDICO-CIRUJANO. Virtudes 138. — Teléfono 2003. — Consultas de 2 a 4. — Cirujía — Vías urinarias. C. 3102. 1-Oc.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. — Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. 1-Oc. C. 3072.

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía. — Consultas de 12 a 1. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. C. 3100. 1-Oc.

Pelajo García y Santiago Notario público. Pelajo García y Ocasio: Perrope! abogado. CUBA 50. De 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 3087. 1-Oc.

J. M. BARRAQUE. ABOGADO. Amargura 32. 1:743. 156-118.

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 165. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 3084. 1-Oc.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1242. Gratis a los pobres. C. 3952. 1-Oc.

Dr. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874. C. 3079. 1-Oc.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 1

TISIS

Asistida por un propio modo de vida, la Emulsión de Angier cura la tisis en sus primeros estadios y da el mayor alivio que es posible en los estadios...

GACETILLA

Local.— Oyó decir a hombres y mujeres, que era el amor un nido de placeres donde todo era paz, gloria y ventura...

Preciosos trajes.— Llamamos la atención de nuestras bellas lectoras respecto de un anuncio que estamos publicando de "El Encanto"...

Versos.— Un poeta amigo, un verdadero poeta, M. Lozano Casado, nos obsequia con su última obra...

Revistas.— Hemos sido favorecidos con las visitas siguientes: El Paraiso, jocoso semanario matutino...

Teatro Neguiera.— Este precioso teatro construido últimamente en Marianao, en el reparto "San José"...

Do grandes premios.— Nuestro apreciable amigo don José Prado, dueño del antiguo café La Granja...

Protección a la Juventud.— En ningún período de la vida es tan necesaria la buena alimentación como durante la primera juventud...

Pastillas del Dr. Richards, y muchísimas se están robusteciendo por atajar oportunamente los efectos de la indigestión...

ENIGMA

ESPECTACULOS NACIONAL.— Gran Compañía de Variedades. — Función diaria. — Los domingos matutinos...

LIBROS

Últimos libros llegados a la popular librería "La Moderna Poesía," en Obispo 133 y 135: Manual Práctico del Pugilato, por André...

LIBROS

Últimos libros llegados a la popular librería "La Moderna Poesía," en Obispo 133 y 135: Manual Práctico del Pugilato, por André...

LIBROS

Últimos libros llegados a la popular librería "La Moderna Poesía," en Obispo 133 y 135: Manual Práctico del Pugilato, por André...

LIBROS

Últimos libros llegados a la popular librería "La Moderna Poesía," en Obispo 133 y 135: Manual Práctico del Pugilato, por André...

LIBROS

Últimos libros llegados a la popular librería "La Moderna Poesía," en Obispo 133 y 135: Manual Práctico del Pugilato, por André...

LIBROS

Últimos libros llegados a la popular librería "La Moderna Poesía," en Obispo 133 y 135: Manual Práctico del Pugilato, por André...

LIBROS

Últimos libros llegados a la popular librería "La Moderna Poesía," en Obispo 133 y 135: Manual Práctico del Pugilato, por André...

LIBROS

Últimos libros llegados a la popular librería "La Moderna Poesía," en Obispo 133 y 135: Manual Práctico del Pugilato, por André...

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE

Archicofradía de María Santísima DE LOS DESAMPARADOS FESTIVIDADES DE 1909 EN LA IGLESIA DE LA MERCED Solemne Novenario Doble

SE APROXIMA EL INVIERNO

A REFORMAR LA ROPA EL CORREO DE PARIS TINTONERÍA Teniente Rey 58, frente a Sarrá Teléfono número 630

SE APROXIMA EL INVIERNO

A REFORMAR LA ROPA EL CORREO DE PARIS TINTONERÍA Teniente Rey 58, frente a Sarrá Teléfono número 630

SE APROXIMA EL INVIERNO

A REFORMAR LA ROPA EL CORREO DE PARIS TINTONERÍA Teniente Rey 58, frente a Sarrá Teléfono número 630

SE APROXIMA EL INVIERNO

A REFORMAR LA ROPA EL CORREO DE PARIS TINTONERÍA Teniente Rey 58, frente a Sarrá Teléfono número 630

SE APROXIMA EL INVIERNO

A REFORMAR LA ROPA EL CORREO DE PARIS TINTONERÍA Teniente Rey 58, frente a Sarrá Teléfono número 630

SE APROXIMA EL INVIERNO

A REFORMAR LA ROPA EL CORREO DE PARIS TINTONERÍA Teniente Rey 58, frente a Sarrá Teléfono número 630

SE APROXIMA EL INVIERNO

A REFORMAR LA ROPA EL CORREO DE PARIS TINTONERÍA Teniente Rey 58, frente a Sarrá Teléfono número 630

SE APROXIMA EL INVIERNO

A REFORMAR LA ROPA EL CORREO DE PARIS TINTONERÍA Teniente Rey 58, frente a Sarrá Teléfono número 630

ARTES Y OFICIOS.

SE HACEN Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros...

SE HACEN

Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros...

SE HACEN

Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros...

SE HACEN

Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros...

SE HACEN

Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros...

SE HACEN

Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros...

SE HACEN

Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros...

SE HACEN

Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros...

SE HACEN

Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros...

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL. Se alquilan magníficas habitaciones y departamentos...

SE ALQUILAN

Hermosas y frescas casas en la calle de San Miguel entre Gervasio y Belascoain...

SE ALQUILAN

En la calle Séptima número 63 esquina a E, se alquilan habitaciones...

SE ALQUILAN

En la calle 11 entre E y C alquilan casas...

SE ALQUILAN

En la calle 11 número 43 se alquilan hermosas habitaciones...

SE ALQUILAN

En la calle 11 número 43 se alquilan hermosas habitaciones...

SE ALQUILAN

En la calle 11 número 43 se alquilan hermosas habitaciones...

SE ALQUILAN

En la calle 11 número 43 se alquilan hermosas habitaciones...

SE ALQUILAN

En la calle 11 número 43 se alquilan hermosas habitaciones...

VEDADO

Se alquila en módico precio una casa de altillo y bajos con jardín y gran patio...

SE ALQUILAN

Hermosas y frescas casas en la calle de San Miguel entre Gervasio y Belascoain...

SE ALQUILAN

En la calle Séptima número 63 esquina a E, se alquilan habitaciones...

SE ALQUILAN

En la calle 11 entre E y C alquilan casas...

SE ALQUILAN

En la calle 11 número 43 se alquilan hermosas habitaciones...

SE ALQUILAN

En la calle 11 número 43 se alquilan hermosas habitaciones...

SE ALQUILAN

En la calle 11 número 43 se alquilan hermosas habitaciones...

SE ALQUILAN

En la calle 11 número 43 se alquilan hermosas habitaciones...

SE ALQUILAN

En la calle 11 número 43 se alquilan hermosas habitaciones...

